

**INSTITUTO SAN JORGE QUILMES**  
**DIEGEP N° 4621**

- ***PROYECTO EDUCATIVO***
- ***REGLAMENTO ESCOLAR***
- ***ACUERDO INSTITUCIONAL DE CONVIVENCIA***
- ***MAPA DE RIESGO***
- ***SERVICIO COMUNITARIO (CAS)***
- ***POLÍTICA DE DISPOSITIVOS DIGITALES***
- ***POLÍTICA ANTI-BULLYING***
- ***PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA***



# St George's College

## Proyecto Educativo

### Educación Secundaria Instituto San Jorge Quilmes

#### Intenciones Pedagógicas

#### Notas de Identidad

#### Principios, valores y concepciones sustentadas

La Educación Secundaria del Instituto San Jorge de Quilmes adhiere y hace suyos los principios, valores y concepciones sustentadas por la política educativa vigente, los conceptos mencionados en la Ley de Educación Provincial N° 13688/07 y en el marco General de la Política Curricular Res. 3655/07:

“la educación siempre produce una dimensión de futuro. Supone una intervención destinada a generar condiciones para que los sujetos puedan vivir plenamente su presente, asume el compromiso de educar como apuesta a los tiempos por llegar, imaginándose sujetos que puedan insertarse en “los mundos por venir” y puedan ser capaces de construirlos y transformarlos”. Para ello se hace imprescindible una mirada prospectiva que sostenga que el futuro no está determinado de forma absoluta, sino que se construye día a día, dependiendo de las decisiones que se toman en el presente.

El futuro como espacio de libertad depende de las voluntades de los sujetos, es así que el mismo se convierte en un campo de proyectos, intereses, ideologías y estrategias.

Esta Institución educativa genera las condiciones fecundas para diseñar un futuro democrático, justo, tolerante, participativo y solidario, construido por todos y para todos los sujetos, sin exclusión alguna. Se produce entonces un tejido social que da lugar a nuevas prácticas, discursos, relaciones sociales y conocimientos.

La diversidad caracteriza a la población escolar que concurre a esta institución, su procedencia es variada.

Esta diversidad refiere a las prácticas socio-culturales de los grupos de familias que han elegido esta Educación Secundaria para sus hijos, los mismos provienen de países extranjeros, de localidades del interior de la Provincia de Buenos Aires, de otras Provincias de nuestro país, de zonas rurales, de países limítrofes, de la propia comunidad, de la Capital Federal.

La Educación Secundaria del Instituto San Jorge tiene como propósito crear las condiciones para que sus alumnos puedan elegir para su futuro aquel que deseen y generar sus proyectos personales y sociales.

Con respecto al Diseño Curricular, se respeta en un todo los contenidos preestablecidos por la Jurisdicción integrándose el mismo con el Programa del Bachillerato Internacional, desde esta perspectiva, de un plan bilingüe integrado se busca incorporar los mejores aspectos de los sistemas nacionales de los distintos colegios secundarios superiores, tratándose de asegurar la formación de una buenas personas y ciudadanos responsables, con una excelencia académica. La interculturalidad se incluye en el Diseño Curricular como enfoque, estrategia y contenido. Como enfoque porque supone un posicionamiento pedagógico desde la heterogeneidad cultural. Como estrategia al identificar diferentes escenarios escolares, sujetos y modos de diseñar intervenciones que los pongan en diálogo. Como contenido al incorporar



## St George's College

Temas, nociones y saberes relacionados a las identidades culturales, en las cuales los alumnos se reconocen.

“abordar el curriculum desde la vocación de justicia es adoptar una posición amplia, considerándose a cada uno en su identidad, necesidad y plena posibilidad de educarse, sin exclusión alguna”.

La educación de los jóvenes es una herramienta clave de la integración y de la inclusión social, cualquiera sea el lugar de proveniencia de los mismos, contribuyendo así a la construcción de una sociedad pluralista y al reconocimiento de las peculiaridades de cada uno.

La relación ética de la enseñanza se construye entre los sujetos involucrados en el hecho educativo, para ello deben reconocerse mutuamente como tales; el docente y el alumno son sujetos de derecho y cada uno de ellos merece respeto.

Cuando el joven ingresa a la Educación Secundaria se establece un “contrato”, el mismo se realiza con los alumnos, en dicho contrato se tratan de establecer las expectativas recíprocas: por un lado qué espera el alumno de la Escuela Secundaria, por otro qué espera el colegio del alumno. Las familias se involucran en este contrato y se responsabilizan del accionar actitudinal y académico de sus hijos.

Ese contrato se revisa periódicamente.

Las relaciones con la familia se construyen mutuamente en base al respeto por los códigos familiares y a la aceptación de las normas institucionales por parte de los padres.

El joven como sujeto de derecho necesita que crean en él, en que él tiene todas las posibilidades de avanzar hacia el futuro con seguridad, alta autoestima, solidaridad, en que tiene algo que aportar a cada momento y que es necesario incluirlo en proyectos compartidos. “la búsqueda de la igualdad no es que todos aprendan lo mismo, sino que está en la posibilidad de ejercerlo”.

Los integrantes del Equipo de Orientación Escolar y los docentes de la Educación Secundaria del Colegio San Jorge reconocen la educabilidad de cada sujeto y tratan de contribuir a que la sociedad ofrezca las condiciones para hacer valer esa igualdad como derecho.

La Ley Provincial de Educación 13.688 plantea como pilar fundamental de la transformación educativa, la recuperación de la centralidad de la Enseñanza, garantizando el derecho de los jóvenes a la Educación.

Para ello se hace necesario una reorganización de la Institución Escuela y una propuesta de contenidos que la actualice.

Para ello se considera a la nueva secundaria como el espacio privilegiado para la educación de los adolescentes y las adolescentes bonaerenses, un lugar que busca el reconocimiento de las prácticas juveniles y las incluye en propuestas pedagógicas que les posibilitan fortalecer su identidad, construir proyectos de futuro y acceder al acervo cultural construido por la humanidad, interpelando a los sujetos en su complejidad, en la tensión de la convivencia intergeneracional para la cual los adultos del colegio ocupan su lugar como responsables de transmitir la cultura a las nuevas generaciones.

A su vez, la profundización y sistematización de estos conocimientos a lo largo de la escolaridad secundaria permitirán a los alumnos introducirse en el estudio sistemático de determinados campos del saber que sienten las bases para garantizar la continuidad de sus estudios y para ser sujetos de la transformación social.

El trabajo colectivo con los pares y con los docentes promueve el avance de los conocimientos, dando posibilidad a los alumnos de apropiarse de ideas, elaborar saberes comunes con sus compañeros. El trabajo colectivo es parte de lo que el colegio enseña.



## St George's College

Es fundamental que los docentes comprendan que los adolescentes no aprenden todos lo mismo ni al mismo tiempo, cada uno de ellos tiene su propio tiempo, espacio y ritmo.

Planificar implica analizar otras maneras de intervenciones complementarias, anteriores o posteriores a la propuesta de enseñanza.

Actualmente es un desafío reafirmar la función enseñante de la escuela y de los docentes, el equipo docente del Colegio San Jorge asume cotidianamente esa función.

La Institución Escolar debe hacerse cargo de la distribución social del conocimiento y de la recreación de la cultura.

Es fundamental reestablecer la recuperación de la enseñanza, como responsabilidad de la escuela.

Se hace necesario que el docente prevea series de propuestas referidas a un mismo núcleo temático de cierta extensión que den a los jóvenes alumnos la posibilidad de instalarse en los contenidos, alternando los modos de acercamiento.

El Diseño Curricular Institucional debe presentar secuencias de enseñanza que contemple una progresiva complejización, en la que se trabajan los mismos contenidos desde perspectivas más abarcativas.

### **La Educación Secundaria de seis años de duración tiene como propósitos:**

- ofrecer situaciones y experiencias que permitan a los alumnos y las alumnas la adquisición de saberes para continuar sus estudios;
- fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas;
- vincular la escuela y el mundo del trabajo a través de una inclusión crítica y transformadora de los alumnos/as en el ámbito productivo.

El Diseño Curricular Institucional exige incluir como contenidos explícitos a los referidos a la plena consideración del otro, a la formación de la ciudadanía, al cuidado del ambiente, el respeto por las normas.

Se debe superar el aislamiento y las dificultades escolares de los adolescentes provenientes de otros pueblos, provincias, países.

La Profesión docente, pone a los adultos que la ejercen a trabajar con otros y eso exige hacer compatible la experiencia de la igualdad humana, con el respeto por las asimetrías de las responsabilidades de la edad y la posición del joven y el docente, en el contraste escolar.

### **Entre iguales no hay Educación.**

La diversidad cultural atraviesa las puertas de la escuela.

- Un adolescente no habla castellano porque ha llegado recientemente de otro país.
- Cierta grupo no domina los contenidos esperables para el año en curso.
- Algunos alumnos han cambiado ya varias veces de escuela.
- Otro alumno tiene inasistencias reiteradas.

Es indispensable hacerse cargo de la diversidad reconocida y transformarla en una ventaja pedagógica.

Es fundamental incorporar a las clases una variedad de ejemplos y situaciones que den cuenta de la vida de personas en contextos culturales y espaciales diferentes, valorizando las diferencias, incluyendo dentro de la experiencia escolar, los recorridos y las biografías de los niños y sus familias, habilitando puntos de vista y encontrando todo aquello que nos hace semejantes en toda sociedad humana.



## St George's College

La escuela es una institución de relaciones intergeneracionales y les corresponde a los adultos tomar la responsabilidad de la transmisión en su función de docentes, función para lo cual es necesario sostener la ley, mostrando cómo se conoce, a qué normas estamos sometidos y de qué manera intervenimos en ellas como sujetos sociales; ser modelo de identificación.

Respecto a los alumnos la Educación Secundaria del Colegio San Jorge se propone:

### Progreso Académico

- Incrementen su curiosidad intelectual y desarrollen una mente vivaz e inquisitiva.
- Alcanzen el más alto nivel académico dentro de sus posibilidades.
- Sean capaces de comunicarse con eficacia por escrito, verbalmente y a través de la acción.
- Sean capaces de expresar y discutir sus pensamientos e ideas con eficacia.
- Logren una capacidad de discernimiento, mediante su habilidad para leer, observar y diferenciar.
- Desarrollen su imaginación y creatividad.
- Trabajen en forma independiente.

### Capacidad Bilingüe

- Adquieran fluidez en la lengua Castellana y en el idioma Inglés.

### Formación del Carácter

- Desarrollen su carácter y personalidad para que se conviertan en miembros útiles para la sociedad.
- Se autodisciplinen y adquieran sentido de la responsabilidad.
- Promuevan un espíritu de equipo y de cooperación con los demás.
- Cuiden el bienestar personal y se capaciten para motivar a otros a encontrarlo.
- Tomen conciencia que el Colegio representa una comunidad que cuida de ellos, poniendo especial énfasis en las buenas relaciones humanas basadas en la sensibilidad, la tolerancia y el sentido del humor.
- Respeten la propiedad ajena.
- Respeten su entorno cultural y ecológico.
- Adquieran el sentido del juego limpio y la caballerosidad deportiva.
- Eliminen todo prejuicio (especialmente en cuanto a raza, credo y sexo) como un aspecto positivo del ser humano.
- Asuman una escala de valores morales que guíe su comportamiento.
- Crezcan en independencia, confianza y autoconocimiento y estén preparados para defender sus ideales así como para hacer una autocrítica objetiva.
- Posean iniciativa y afán de superación.
- Se respeten a sí mismos, a sus familias y al Colegio.



## St George's College

### Desarrollo Físico

- Desarrollen sus habilidades físicas.
- Adquieran sanos hábitos alimentarios y un estilo de vida sano.
- Posean hábitos de aseo e higiene personal.

### Sensibilidad Espiritual

- Tomen conciencia de la dimensión religiosa de la vida.
- Practiquen su fe y vivan su vida con ella.
- Desarrollen un sentido

### solidario. Experiencias Estéticas

- Aprecien la belleza y la armonía en todos los aspectos de la vida.
- Estimular la comprensión de las diferentes expresiones artísticas.

### Tiempo Libre

- Usen su tiempo libre con alegría, efectividad y en forma provechosa.
- Desarrollen sus talentos por medio del interés en una amplia variedad de "hobbies", de actividades creativas y recreativas tanto dentro como fuera del Colegio.
- Logren establecer un equilibrio apropiado entre el trabajo y la diversión.

### Responsabilidades Sociales

Comprendan y pongan en práctica sus derechos, obligaciones y responsabilidades cívicas. Respeten la práctica democrática.

Aprecien la importancia de la cultura nacional y participen de la misma activamente.

Se integren a la sociedad que los rodea y aprendan a respetar las identidades locales y nacionales.

Compatibilicen sus metas personales con los requerimientos de la sociedad en la que viven.

### Preparación para el Futuro

Adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para encarar con éxito la próxima etapa de sus vidas.

Se preparen para encarar los aspectos domésticos, vocacionales y de su tiempo libre para cuando sean adultos.



## St George's College

### Caracterización del Educación Secundaria del Instituto San Jorge

Instituto San Jorge                      DIEGEP N° 4621                      Región N° 4  
Domicilio: Guido 800                      Localidad: Quilmes  
Entidad Propietaria: Asociación de Beneficencia Dotal San Jorge  
Representante Legal: Diana Patricia Lizarraga 1ro - Gabriel Astesiano 2do  
Director: Gabriel Astesiano  
Secretaria: María P. Castillo  
Proyecto Bilingüe Especial con orientación en Arte - Literatura Disposición N° 270/12

### Diagrama Institucional

Entidad Propietaria  
Asociación de Beneficencia Dotal San Jorge

Comisión Directiva

\*Director General del Instituto San Jorge  
\*Gerente General del Instituto San Jorge                      \*Representante Legal 1°  
\*Headmaster College  
\*Director Oficial                      \*Representante Legal 2°  
\*Secretaria Docente  
\*Vice Headmaster College  
\*Coordinador Pastoral  
\*Coordinador de Programas Internacionales  
\*Jefa de RRHH  
\*EOE

Profesores Bilingües de Jornada Completa  
Profesores Bilingües de Jornada Simple  
Profesores por Carga Horaria  
Jefes de Año  
Tutores  
Prefects  
Familias /Alumnos



## St George's College

### **Síntesis del diagnóstico, análisis y líneas de acción**

En el año 1898 se inicia el Colegio Secundario con solamente 6 alumnos. En 1906 se realizan los trámites de autorización de funcionamiento ante el Ministerio de Educación Nacional, comienza legalmente a funcionar el Colegio Nacional.

El edificio de la Educación Secundaria está ubicado en el extremo izquierdo del predio, la entrada es por Guido 800, el edificio destinado a la Educación Secundaria salas para informática, biblioteca, aulas, laboratorios de ciencias, complejo de artes y teatro, dirección, preceptoría, cocina, campo de deportes, otras dependencias para actividades grupales.

### **Tarea Educativa**

El servicio educativo es de jornada completa, los alumnos concurren de 8.00 a 16.35 Hs.

La Educación Secundaria del Colegio San Jorge tiene como uno de sus propósitos que los sujetos adolescentes y jóvenes se constituyan en ciudadanos responsables, libres para expresarse, actuar y transformar la sociedad, reconociendo a la diversidad y la diferencia para poder avanzar en la interculturalidad, para ello es necesario intervenir y actuar en la conflictividad que implican necesariamente las relaciones sociales, resignificándose a través de estas prácticas: la ciudadanía y la preparación para el mundo adulto.

Adherimos y ponemos en marcha “el conocer con otros”, enseñar : tarea del docente, es provocar la mente del otro y la propia sin “fabricar al otro” como queremos que sea, ni “abandonarlo” para que solo resuelva por sus propios medios.

Los docentes brindan conocimiento, ya que éste emancipa, transforma y constituye sujetos libres.

Enseñar es reconocer al otro como sujeto capaz de aprender, pensar, dialogar, producir.

En este Servicio Educativo se contextualiza la enseñanza, se adecua el Diseño Curricular a las necesidades formativas de la comunidad, con registro y archivo de la producción didáctica. Se implementa el Bachillerato Internacional integrado su programa con los Diseños Curriculares de la Pcia. de Buenos Aires.

La capacitación permanente del Personal Directivo y Docente, el seguimiento del proceso de enseñanza y de aprendizaje y el acercamiento a las familias, son las líneas de acción fundamentales que se ponen en marcha en esta Institución Educativa.

La figura del docente que enseña y el adolescente que aprende, en un espacio de libertad, seguridad y compromiso se convierte en la meta a alcanzar cotidianamente.

### **Imagen-objetivos**

### **Ideario Institucional**

#### **Visión**

El Colegio San Jorge es una Institución Educativa privada sin fines de lucro, bilingüe, mixta, con una larga tradición en proveer una exigente e integral educación. Brindando un programa internacional, con altos estándares académicos que basados en fuertes valores éticos busca desarrollar un carácter íntegro que le permitirá a sus alumnos convertirse en útiles y exitosos ciudadanos.



# St George's College

## **Misión**

Nuestra misión es brindar a los alumnos entre 3 y 18 años, una educación bilingüe, integrando los programas curriculares argentinos con los internacionales. Nos esforzamos en una actualización permanente de la calidad en la enseñanza y aprendizaje, en la administración y manejo de los recursos de la Institución, para que sus alumnos puedan desarrollar al máximo su potencial.

Nuestro entorno promueve el desarrollo individual, el pensamiento independiente, el espíritu deportivo y una interacción intensa y cercana con la comunidad.

## **Concepción de hombre**

El hombre/ mujer es un ser único, irrepetible e inacabable que se desarrolla como persona, a través de la educación.

Es un sujeto histórico-social-cultural. La flexibilidad de su formación le permitirá realizar cambios individuales y sociales.

Es un ser social, que participa constructivamente en la sociedad, en la cultura y en la espiritualidad a la luz de los valores trascendentes.

Es una persona consciente de sus potencialidades y de sus limitaciones, su amplia visión le hace trascender el sí mismo, afianzar su yo y volcarse a sus semejantes.

Cada persona debe realizar su propio proyecto vital y como miembro de una comunidad, participar en el proyecto de la misma.

En esta doble dimensión se construyen las respuestas a las necesidades que les plantea la realidad que los enmarca.

La historia humana es un proceso en el que no hay determinismos, ni linealidades, sino que se constituye de múltiples posibilidades y búsquedas dentro de las cuales el hombre desarrolla sus opciones y es el resultado de su propio proceso creador.

Los valores son componentes fundamentales para la realización de la persona en todas sus dimensiones. Paz, Verdad, Solidaridad, Tolerancia, Igualdad, Justicia, Creación, Valor del Trabajo y Conocimiento.

Los valores construidos socialmente, cobran realidad en la cultura, crean el marco de convivencia para una comunidad de personas y los cimientos de una nación comprometida.

La persona constituye su subjetividad a partir de la mirada del *OTRO* adulto, referente que forma y educa al niño y lo mira desde su adultez.

Se aspira a que los niños alcancen las habilidades, destrezas y conocimientos, según sus posibilidades y oportunidades que le ofrezca la vida, siempre en un marco de interacción grupal, presencia de la familia e intencionalidad pedagógica.

## **Concepto de Educación**

La educación es un proceso permanente a través del cual se van desarrollando las potencialidades del hombre en cuanto a persona individual e integrante de una comunidad cultural y social.

La educación del hombre debe ser integral, atendiendo por igual a todas sus dimensiones, potenciando su crecimiento en medio de una estrecha relación con todos los estamentos que intervienen en el proceso educativo: padres, docentes, alumnos.



## St George's College

La educación debe ser entendida como un proceso de asimilación cultural y social y al mismo tiempo como desarrollo propio del individuo.

La finalidad de la educación escolarizada es:

- El desarrollo de la personalidad.
- El sentido de la responsabilidad e iniciativa.
- La capacidad organizativa.
- El poder de análisis.
- El poder de síntesis.
- La objetividad.
- El desarrollo de la inteligencia y la voluntad.
- La capacidad creadora.
- La socialización del individuo.
- La aptitud para la formación permanente.

Como educadores se aspira a una enseñanza de calidad, personalizada y activa, de equipo, que enseñe a aprender, a consultar, a participar e intervenir en la cultura y a adaptarse al uso de la tecnología sin dejarse esclavizar por ella.

El Colegio es una comunidad viva de educadores y educandos en la que predomina el aspecto formativo sobre el informativo, que favorece el diálogo y la convivencia, constituyendo un equipo de formación permanente e integral.

### **Concepto de Enseñanza:**

Es el proceso por el cual el educador-docente enseña a los sujetos alumnos la relación entre las experiencias adquiridas en la institución-escuela con la realidad del mundo exterior, mediante una armónica interrelación entre enseñante-alumno y objeto de conocimiento (contenidos). En esta institución se espera formar a los alumnos en un óptimo nivel intelectual y académico, dándose gran importancia a los ideales cívicos y de entendimiento internacional, con el objeto de que los egresados puedan llegar a ser pensadores críticos, con ansias continuas de saber, atentos participantes en los asuntos locales y mundiales, concientes de su humanidad compartida que une a las personas, respeta la variedad de culturas y actitudes que contribuyen a un enriquecimiento de la vida.

### **Concepto de Aprendizaje**

¿Cómo aprende el ser humano? ¿Cómo aprende el niño en el aula? Aunque parezcan redundantes estas preguntas, no lo son, puesto que hay una estrecha relación respecto a la forma en que el hombre aprende y a los procesos de aprendizaje que se dan en el aula.

En toda situación de aprendizaje se dan ciertos procesos propios que conviene tener en cuenta para su adquisición.

La idea de "hombre que aprende" que guía esta propuesta, es la de un ser que frente a los datos del mundo, actúa; y, que para ello, no está solo. Nuestra propuesta es la de brindarle a los alumnos los medios necesarios para que, con la ayuda del docente y su interacción,



## St George's College

accedan constructivamente a ese conocimiento. Se promueve la forma de trabajo donde el alumno se hace cargo de su propio aprendizaje y del de los demás y el docente de provocar con sus intervenciones pedagógicas los conocimientos que debe enseñarles. Esto se hace posible dado que las metas se piensan en conjunto, partiendo de los conocimientos previos del grupo, en los que se incluyen las necesidades e intereses de nuestros alumnos y determinando los medios para alcanzar el fin propuesto, entre todos.

En nuestra modalidad de trabajo en el aula, el objetivo se vuelve consigna permanente: recrear el conocimiento en función de sí mismo y con los demás.

En este proceso todos están involucrados, puesto que hasta los docentes también crecen y aprenden con sus alumnos, ayudándolos a reflexionar y a crecer como personas.

Tenemos en cuenta las diferencias individuales, cada uno con sus tiempos en sus respuestas y aprendizajes, con un bagaje de conocimientos y saberse previos y una capacidad de reacción distinta ante los estímulos y materiales que se le presentan.

En síntesis, proponemos un aprendizaje socialmente significativo basado en la intervención pedagógica del docente, que promueve, incentiva y enseña al alumno adquiriendo el rol de nexo fundamental entre el Sujeto de Aprendizaje (alumno) y el Objeto de Conocimiento (contenido).

### **Objetivos Institucionales**

Jerarquizar una enseñanza que se encuentre a la vanguardia y alcance permanentemente una óptima calidad educativa.

Conjugar en un ambiente bilingüe lo mejor de la enseñanza y Cultura Argentina con las técnicas internacionales más avanzadas, con una formación integral del alumno: intelectual, espiritual, física y social en el marco de nuestra realidad cultural nacional, pero abierta a toda cultura humanista, que se enriquezca con los aportes de otras culturas, para formar personalidades positivamente críticas, imaginativas y creadoras.

Obtener que los educandos logren una visión globalizadora y objetiva del mundo, como así también una excepcional formación que les permita desempeñarse en un mundo altamente competitivo.

Acrecentar permanentemente lo relativo a la formación de hábitos y convivencia, buscando la delineación del carácter para lograr personalidades definidas, responsables e independientes, que les proporcione los instrumentos indispensables a fin de que en esta sociedad de cambio, en la que han de actuar, puedan desempeñarse eficazmente las funciones, a las que sean llamados, con sentido cabal de sus responsabilidades individuales y sociales.

Crear una comunidad educativa que logre formar jóvenes ampliamente posibilitados de llegar a ser hombres de bien, con una sólida base moral y educados para una vida en plenitud y felicidad, capaces de integrarse en la sociedad con espíritu de solidaridad hacia sus semejantes y de servicio a la comunidad.

Analizar y profundizar un Currículo único cuyas áreas sean dictadas en uno y en otro idioma, por profesores nacionales y extranjeros, integrando los contenidos propuestos oficialmente, con los correspondientes a estudios internacionales, organizándose las diferentes asignaturas en ambos idiomas (castellano-inglés), según las posibilidades de los alumnos, siempre que no se comprometan las escalas de apreciación y valoración que están en íntima relación con la identidad nacional y en tanto se respeten nomenclaturas, sistemas de unidades y cualquier otro



## St George's College

elemento que pueda comprometer más adelante la prosecución de los estudios superiores, evitando la repetición de contenidos y privilegiando la cultura nacional.

Integrar a los padres a la comunidad educativa, desarrollando un sentido de equipo entre padres y Colegio para lograr la mejor educación de sus hijos.

Demostrar a las familias que su apoyo es fundamental para llevar a cabo la tarea educativa, a través de su participación en actividades individuales y colectivas del Colegio y mediante entrevistas particulares acerca del desempeño integral de su hijo y el acuerdo de criterios entre Familia-Escuela.

Crear un ambiente educativo que refleje los objetivos y la filosofía del Colegio estableciendo roles para directivos y docentes, propiciando la interdependencia, confianza mutua, cooperación y comprensión entre los miembros del personal, desarrollando y aprovechando al máximo la capacidad profesional y académica de los docentes, promoviendo el compromiso del docente hacia la formación de los alumnos y hacia los ideales institucionales del Colegio.

### **Propósitos de la Educación Secundaria**

Garantizar la producción y adquisición de conocimientos propiciando la continuación de los estudios y asegurando la inclusión, permanencia y continuidad de los alumnos en el sistema educativo público mediante una propuesta de enseñanza específica, universal y obligatoria para todas las Modalidades y orientaciones, en todos los Ámbitos de desarrollo, que promueva el conocimiento, y la articulación con, del patrimonio cultural, científico, tecnológico, de desarrollo e innovación productiva de la provincia, el país y el mundo.

Reconocer a los adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho y a sus prácticas culturales como parte constitutiva de las experiencias pedagógicas de la escolaridad para fortalecer la identidad, la ciudadanía y la preparación para el mundo adulto.

Reconocer y consolidar en cada alumno las capacidades de estudio, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, su conformación como ciudadanos, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.

Promover en los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores el respeto a la interculturalidad y a las semejanzas y diferencias identitarias, garantizando una educación integral en el desarrollo de todas las dimensiones de su persona, sosteniendo el derecho a la igualdad de educación.

Garantizar prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento, a través de las distintas áreas, campos y disciplinas que lo integran y a sus principales problemas, contenidos y métodos, incorporando a todos los procesos de enseñanza saberes científicos actualizados como parte del acceso a la producción de conocimiento social y culturalmente valorado, para comprender y participar reflexivamente en la sociedad contemporánea.

Concebir y fortalecer la cultura del trabajo y de los saberes socialmente productivos, tanto individuales como colectivos y cooperativos, en las escuelas, vinculándolos a través de una inclusión crítica y transformadora de los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en los espacios productivos, brindando conocimientos generales y específicos para su formación a través de propuestas específicas que surjan de las modalidades, orientaciones y/o ámbitos de desarrollo educativo.



## St George's College

Garantizar los mecanismos de participación de los alumnos en el gobierno escolar para favorecer y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía y la gestión democrática de las instituciones del Nivel.

Formar lectores críticos y usuarios de la cultura escrita, capaces de leer, interpretar y argumentar una posición frente a la literatura y la información; y propiciando formar escritores con profundos conocimientos de la lengua española capaces de producir diversos textos tanto orales como escritos para manifestar ideas, organizar información, producir conocimientos y comunicarse con otros.

Promover y fortalecer los contenidos, saberes y prácticas que definen a cada una de las Modalidades en todos los Ámbitos educativos, asegurando recursos que, como aquellos que forman parte de las escuelas de jornada extendida y jornada completa, contribuyan a garantizar el derecho a la educación y la continuidad de los estudios de todos los alumnos de la Provincia. Desarrollar procesos de orientación vocacional con el fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Crear espacios extracurriculares, fuera de los días y horarios de actividad escolar, para el conjunto de los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comunidad, orientados al desarrollo de actividades artísticas, de educación física y deportiva, de recreación, acción solidaria y la apropiación crítica de las distintas manifestaciones de la ciencia y la cultura, en cualquier Ámbito de desarrollo, en forma articulada con las prescripciones curriculares de la Educación Secundaria.

### **Plan estratégico 2022 y el 2023**

El mismo se concentra en los doce objetivos que se detallan a continuación:

Elevar el nivel académico en general en todo el colegio.

Promocionar la mutua cooperación entre escuela y familia, lo cual incluye la idea de que St George's es un solo colegio y no tres secciones separadas.

Alentar la ciudadanía global, incluyendo mucha más conciencia acerca del cuidado del medioambiente.

Un perfil más alto para las Artes Creativas, para que sean más prominentes y visibles dentro de la vida escolar.

Dedicar más tiempo al deporte fuera del horario escolar y mejorar nuestros resultados.

Diseñar e implementar un sistema de evaluación del desempeño docente.

Enfocarse más en el desarrollo profesional del personal.

Hacer más hincapié en nuestros valores, incluyendo un rol más importante de la Capilla en la vida escolar.

Involucrarse más con la comunidad local de Quilmes, (ayudando a los más desprotegidos, transformándonos en un centro para las artes, etc.).

Aumentar el número de pupilos y continuar con la mejoras en los servicios que se les brindan, mejoras que, creo, los pupilos ya hayan notado.

La preparación de un master plan de infraestructura coherente.

La consolidación de una oficina de desarrollo que nos permita promocionar el colegio y fortalecer los lazos con la comunidad de los ex alumnos.

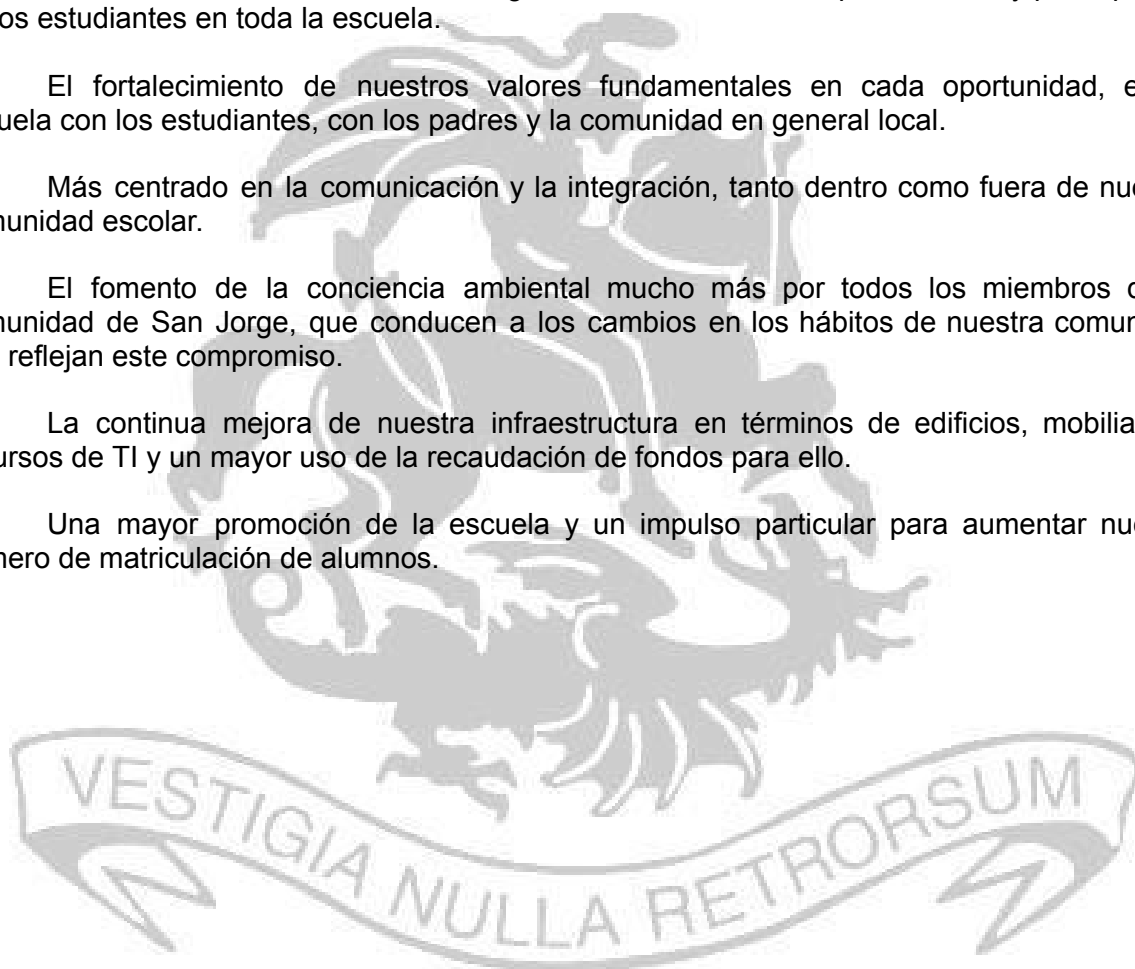


# St George's College

## Plan Estratégico 2024-2025

Los siete objetivos generales para toda la escuela son los siguientes:

1. Un enfoque coordinado en la promoción de la enseñanza de metodología siglo 21 en todos los salones de clase, con los beneficios que esto traerá para el aprendizaje de los estudiantes.
2. El énfasis en el fomento de liderazgo estudiantil, la auto-responsabilidad y participación de los estudiantes en toda la escuela.
3. El fortalecimiento de nuestros valores fundamentales en cada oportunidad, en la escuela con los estudiantes, con los padres y la comunidad en general local.
4. Más centrado en la comunicación y la integración, tanto dentro como fuera de nuestra comunidad escolar.
5. El fomento de la conciencia ambiental mucho más por todos los miembros de la comunidad de San Jorge, que conducen a los cambios en los hábitos de nuestra comunidad que reflejan este compromiso.
6. La continua mejora de nuestra infraestructura en términos de edificios, mobiliario y recursos de TI y un mayor uso de la recaudación de fondos para ello.
7. Una mayor promoción de la escuela y un impulso particular para aumentar nuestro número de matriculación de alumnos.





|                                         |                                    |       |       |       |       |       |       |  |  |  |
|-----------------------------------------|------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--|--|--|
| ALESS                                   |                                    |       |       |       |       |       |       |  |  |  |
|                                         | Subtotal                           |       |       |       |       |       |       |  |  |  |
|                                         |                                    |       |       |       |       |       |       |  |  |  |
| MATERIAS CURRICULARES INSTI TUCI ONALES | Tecnología                         |       |       |       |       |       |       |  |  |  |
|                                         | <u>Humanidades y Comunicación:</u> |       |       |       |       |       |       |  |  |  |
|                                         | Economía                           | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... |  |  |  |
|                                         | Administración                     |       |       |       |       |       |       |  |  |  |
|                                         | Análisis de las Prácticas          |       |       |       |       |       |       |  |  |  |
|                                         | Deportivas                         |       |       |       |       |       |       |  |  |  |
| Total de Módulos                        |                                    |       |       |       |       |       |       |  |  |  |



# St George's College

## Nivel Orientado Proyecto Bilingüe Especial

Orientación: Arte - Literatura

| Materias |                                         | Carga Horaria |       |       |         |       |       |         |       |       |
|----------|-----------------------------------------|---------------|-------|-------|---------|-------|-------|---------|-------|-------|
|          |                                         | 4to.Año       |       |       | 5to.Año |       |       | 6to.Año |       |       |
|          |                                         | Esp           | Ing   | T     | Esp     | Ing   | T     | Esp     | Ing   | T     |
| M        | Arte (Lenguaje Complementario)          | .....         | ..... | ..... |         |       |       | .....   |       |       |
|          | Biología                                |               |       |       | .....   | ..... | ..... | .....   | ..... | ..... |
|          | Educación Física                        |               |       |       |         |       |       |         |       |       |
|          | Filosofía                               | .....         | ..... | ..... | .....   | ..... | ..... |         |       |       |
|          | Introducción a la Física                |               |       |       | .....   | ..... | ..... | .....   | ..... | ..... |
|          | Geografía                               |               |       |       |         |       |       | .....   | ..... | ..... |
|          | Historia                                |               |       |       |         |       |       |         |       |       |
|          | Inglés                                  | .....         |       |       | .....   |       |       | .....   |       |       |
|          | Introducción a la Química               | .....         | ..... | ..... | .....   |       |       | .....   | ..... | ..... |
|          | Literatura                              |               | ..... |       |         | ..... |       |         | ..... |       |
|          | Matemática Ciclo Superior               |               |       |       |         |       |       |         |       |       |
|          | NTICX                                   |               |       |       | .....   | ..... | ..... | .....   | ..... | ..... |
|          | Política y Ciudadanía                   | .....         | ..... | ..... |         |       |       | .....   | ..... | ..... |
|          | Proyecto de Producción en Literaria     | .....         | ..... | ..... |         |       |       |         |       |       |
|          | Salud y Adolescencia                    |               |       |       | .....   | ..... | ..... | .....   | ..... | ..... |
|          | Seminario de Investigación Literaria    | .....         | ..... | ..... |         |       |       | .....   | ..... | ..... |
|          | Trabajo y Ciudadanía                    | .....         | ..... | ..... | .....   | ..... | ..... |         |       |       |
|          | Taller de Lectura Literaria y Escritura |               |       |       | .....   | ..... | ..... | .....   | ..... | ..... |
|          | Taller de Escritura                     | .....         | ..... | ..... |         |       |       | .....   | ..... | ..... |

|                                                                                                                                                                             |                                                                                                                      |      |     |      |      |     |      |      |     |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|------|------|-----|------|------|-----|------|
|                                                                                                                                                                             |                                                                                                                      |      |     |      |      |     |      |      |     |      |
|                                                                                                                                                                             |                                                                                                                      |      |     |      |      |     |      |      |     |      |
| M<br>A<br>T<br>E<br>R<br>I<br>A<br>S<br>C<br>U<br>R<br>R<br>I<br>C<br>U<br>L<br>A<br>R<br>E<br>S<br>I<br>N<br>S<br>T<br>I<br>T<br>U<br>C<br>I<br>O<br>N<br>A<br>L<br>E<br>S | <u>Humanidades y Comunicación</u><br>Economía<br>Administración de Empresas<br>Francés                               |      |     |      |      |     |      | ---- | --- | ---- |
|                                                                                                                                                                             | <u>Arte y Comunicación</u><br>Artes Visuales, Música,<br>Teatro, Tecnología, Análisis<br>de las Prácticas Deportivas |      |     |      | ---- | --- | ---- | ---- | --- | ---- |
|                                                                                                                                                                             | <u>Humanidades</u><br>Historia Mundial<br>Geografía Mundial<br>Economía<br>Administración de Empresas                | ---- | --- | ---- |      |     |      |      |     |      |



## St George's College

|                     |                                                                                                                                                                                                        |     |     |     |  |  |  |  |  |  |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----|--|--|--|--|--|--|
|                     | Ciencias, Humanidades, Arte y Comunicación                                                                                                                                                             |     |     |     |  |  |  |  |  |  |
|                     | Artes Visuales, Música, Teatro, Francés, Química Dinámica, Biología Especial, Física e Investigación Argentina, Tecnología, Economía, Administración de Empresas, Análisis de las Prácticas Deportivas | --- | --- | --- |  |  |  |  |  |  |
| Total de Módulos 40 |                                                                                                                                                                                                        |     |     |     |  |  |  |  |  |  |

### **Materias específicas de la Especialidad Arte - Literatura**

#### **Cuarto Año**

##### **Taller de Lectura Literaria y escritura**

Esta materia retoma y refuerza el abordaje que se viene haciendo en la ESB en torno a la enseñanza de la literatura, y en la materia común (Literatura) a todas las escuelas del ciclo superior. Además se articula con las materias de quinto que serán Taller de escritura y Seminario de investigación literaria, y luego, con la materia de sexto Proyecto de Integración en Literatura.

Se propone focalizar y profundizar prácticas del lenguaje donde se lee Literatura y se escribe sobre ella con la modalidad de Taller.

#### **Quinto Año**

##### **Taller de Escritura**

Este taller tiene por objeto abrir un espacio para que los estudiantes transiten la experiencia de la escritura literaria, realizar producciones de escritura estética. Escribir, más allá de redactar adecuadamente, es hacer pensamiento, poesía, historia, creación, en definitiva, reinventar el mundo reinventándose uno mismo.

Este taller da continuidad al de cuarto y focaliza la atención en la escritura.

##### **Seminario de Investigación Literaria**

Este seminario tiene por objeto indagar en los textos literarios, para dar lugar a una mirada crítica en torno a lo que se lee. Esto supone poner en juego un proceso donde se acompañe a los estudiantes a encontrar indicios –marcas de subjetividad, rasgos de estilo, de época, advertir relaciones explícitas con el contexto de producción, etc.- en lo que leen, y poder formular sus propias hipótesis de lectura, encontrar su modo de leer.

Para esto, se espera que los estudiantes lleven a cabo, con orientación del docente, un proceso que consiste en leer un corpus de obras literarias, formular hipótesis de lectura, buscar información sobre esas obras y someterlas a discusión, escribir textos de análisis de esas obras y socializarlos.



## St George's College

### **Arte (Lenguaje Complementario)**

Esta materia será opción de la institución, en este caso podrá tomarse como complementaria el lenguaje Danza, Teatro o Artes Visuales. La decisión de optar por uno de estos lenguajes quedará supeditada a: respetar las historias institucionales y su identidad formativa en arte, los intereses de los estudiantes, el recorrido formativo de los estudiantes en los lenguajes artísticos en el ciclo básico de la secundaria, el perfil deseado del estudiante egresado, la real complementariedad con la especialización, la disposición de docentes para el dictado de la misma como su puesto de trabajo, los recursos materiales con los que cuenta la institución.

### **Sexto Año**

#### **Proyecto de Producción en Literatura**

El Proyecto de integración tiene por objeto que, habiendo transitado las materias de la rama común de la Orientación en Arte y diversos niveles de lectura y análisis del lenguaje literario, los estudiantes puedan establecer relaciones entre la literatura y otros lenguajes artísticos.

Se espera que se constituya tanto como un espacio de reflexión como de producción en torno a la literatura, en diálogo con los otros lenguajes artísticos: las artes audiovisuales, la plástica, la música, etc.

Como espacio de reflexión, el Proyecto debería propiciar el análisis de los hechos literarios en su relación con otros lenguajes artísticos básicamente en dos sentidos: de la literatura a las otras artes (audiovisuales y visuales, música, teatro, danza, etc.) y de las otras artes a la literatura.

### **Historia**

Proyectos de investigación en Historia Reciente es una materia orientada de la Escuela de Ciencias Sociales y de la Escuela de Artes que da cuenta de las transformaciones acaecidas desde los años 70 en el campo de producción de conocimientos históricos. Sus contenidos mínimos giran en torno a:

- Problemas historiográficos, enfoques y metodologías de investigación en Historia Reciente e Historia Oral.
  - Los años '70. Auge social y represión. Terrorismo de Estado
  - Los años '80, problemas de la transición democrática.
  - Los años '90, la Argentina neoliberal
-



## St George's College

### Taller de lectura literaria y escritura 4to Año Orientación Arte - Especialidad Literatura

---

#### El Taller de lectura literaria y escritura y su enseñanza en el Ciclo Superior

Esta materia retoma y refuerza el abordaje que se viene haciendo en la ESB en torno a la enseñanza de la literatura, y en la materia común (Literatura) a todas las escuelas del ciclo superior. Además se articula con las materias de quinto que serán Taller de escritura literaria y Seminario de lectura crítica literaria, y luego, con la materia de sexto Proyecto de Producción literaria.

Se propone focalizar y profundizar prácticas del lenguaje donde se lee Literatura y se escribe sobre ella con la modalidad de

Taller.

Para estas prácticas es altamente favorable la modalidad de taller porque instala la concepción de lectura y de escritura como prácticas no sólo individuales sino también sociales, que permiten el intercambio permanente entre pares y adultos, la reflexión sobre lo que se lee y se aprende a leer, sobre lo que se escribe y lo que se aprende a escribir, la circulación social de los textos, la interacción autor lector – compañeros, profesor, amigos, familia.

Cada lectura de un texto en un taller propicia el intercambio, abre interpretaciones posibles, intertextualidades, favorece el aprendizaje cooperativo, etc. Cada texto producido en taller revela a su autor las múltiples lecturas posibles y lo invita a revisar, modificar, mejorar hasta donde decida.

#### Mapa curricular de Taller de lectura literaria y escritura

La materia se encuentra en el cuarto año de la especialización en Literatura. El taller de lectura literaria y escritura, en este año, es la única materia de la formación especializada. Reviste un nivel introductorio en lo que refiere a las prácticas de escritura creativa y a la lectura desde una mirada del arte.



## St George's College

| Taller de lectura<br>literaria y escritura | Núcleos temáticos                                                                                             |                                                                       |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
|                                            | Lectura de textos literarios pertenecientes a distintos géneros, épocas y autores de la literatura universal. | Escritura de textos de análisis y comentarios sobre las obras leídas. |

### Carga horaria

Su carga es de 144 horas totales, siendo su frecuencia de cuatro horas semanales si su duración se implementa como anual.

### Contenidos

#### Núcleos Temáticos:

- Leer textos literarios pertenecientes a distintos géneros, épocas y autores de la Literatura universal.
- Escribir textos de análisis y comentarios sobre las obras leídas.

### Orientaciones didácticas

Como ya se ha dicho, se trabajará con la modalidad Taller.

En esta modalidad se privilegia el intercambio de interpretaciones de los textos. Es un espacio que habilita la formulación de preguntas y ofrece la oportunidad de que los estudiantes pongan en escena sus saberes provenientes tanto de sus experiencias de pensamiento a propósito de sus aprendizajes y lecturas como de sus experiencias de vida. Se produce entonces una interacción en la que los textos son leídos y comentados por todos, ya que todos deben tener la posibilidad de tomar la palabra .

El aprendizaje se produce a través de un proceso colaborativo, de interacción entre el profesor – coordinador y los estudiantes, quienes irán, a partir de la frecuentación de las prácticas, internalizando gradualmente los conocimientos acerca de los usos del lenguaje en el ámbito literario, en pos de alcanzar una autonomía.

El intercambio entre pares debe ser funcional a la construcción de conocimientos. Para que haya un verdadero aprendizaje no alcanza con que se propicie lo que Neil Mercer da en llamar “conversación acumulativa”, en la que los participantes construyen un conocimiento común pero no críticamente sobre lo que ha dicho el otro ; se acumulan los conocimientos de todos y se edifica un conocimiento compartido. En cambio sí hay que propiciar lo que él llama la “conversación exploratoria”, en la que los estudiantes construyen conocimiento incorporando



## St George's College

las ideas de los demás pero de una forma crítica, las afirmaciones y las sugerencias se ofrecen para poder considerarlas conjuntamente ; el conocimiento se justifica más abiertamente y el razonamiento es más visible en la conversación. Pero este tipo de intercambios no suele darse de un modo espontáneo, por lo que las intervenciones didácticas son imprescindibles y específicas. Se debe propiciar una constante reflexión y conceptualización sobre el objeto de estudio para que los estudiantes puedan construir criterios para la toma de decisiones, la revisión y evaluación de la tarea.

Esta reflexión y sistematización debiera ser sobre:

- los temas específicos de Literatura ( géneros, autores, estilos, etc.)
- sobre las prácticas del lenguaje en general
- sobre el lenguaje estético en particular
- sobre los discursos académicos que producirán al escribir comentarios, reseñas, análisis críticos.

Incluso, cuando escriban reseñas, tendrán que incursionar en algo complejo que es una “zona fronteriza” entre lo académico y lo estético. Será necesario leer muchos textos modélicos (reseñas literarias escritas por expertos) para establecer regularidades y diferencias, particularidades. Habrá que hacer una selección de obras literarias a leer. En esa selección los estudiantes debieran participar activamente, contando con las orientaciones especializadas del docente. Podrán elegir obras de la Literatura Universal, con algún criterio de agrupamiento: género, época, movimiento estético, autor, nacionalidad, temática, cosmovisión .Se sugiere trabajar con proyectos relativamente cortos, de modo tal que puedan ver concretadas sus expectativas en no muy largo plazo, lo que muy probablemente los incentivará para emprender nuevos proyectos. El taller puede organizarse por ejemplo , en proyectos por géneros ( un trimestre cada uno ) . De todos modos, suponiendo que se esté trabajando con narrativa, el trabajo se organizará en torno a textos tales como cuento, relato corto, novela, y se distinguirán las especificidades pertinentes, pero a la vez se estudiarán temas técnicos literarios estilísticos que son extensivos a otros géneros. Esto sucederá cualquiera sea el proyecto. Es de fundamental importancia que los estudiantes comprendan *en qué consiste el lenguaje literario, en tanto estético, poético*. Además, la práctica literaria implica siempre un pensar acerca de la vida, acerca de temas existenciales. El docente no debiera desaprovechar esta literatura, es importante la dimensión que ofrece la misma en función del crecimiento de



## St George's College

los estudiantes: el intercambio de ideas , las argumentaciones acerca de las diferentes interpretaciones, las críticas acerca de las conductas de los personajes, el debate sobre los conflictos que plantean los textos, el planteo de ciertos enigmas, la problematización de algunas cuestiones de nuestra cotidianeidad, la desnaturalización de ciertas conductas, el cuestionamiento de algunas costumbres sociales, etc. Al leer las obras literarias seleccionadas, se hará un análisis de las mismas con marcos referenciales conceptuales. Además, se propiciará la lectura como escritores. Esto significa leer los textos como un documento de decisiones que se han tomado, de considerar las distintas posibilidades de usar algunos procedimientos, de seleccionar determinadas estrategias discursivas, las diversas maneras que un escritor ha encontrado para narrar una escena, para presentar un personaje, para enfocar una perspectiva, para cerrar una historia, entre otras cosas.

### Alternativas posibles

Lectura de textos narrativos para analizarlos y compartir las interpretaciones. Esto supone reconocer la estructura de la narración, la sucesión de las acciones (cuál es su lógica) , el espacio y el tiempo en que transcurren los acontecimientos ( cómo son abordadas estas variables, qué incidencia tienen en los acontecimientos, etc), identificar la presencia del narrador ( primera o tercera persona, protagonista, testigo u omnisciente), identificar los personajes y sus funciones, descubrir otras voces que aparecen en el entramado narrativo, reconocer las características del tipo de texto trabajado ( subgéneros, especies). Identificar la relación entre la ficción planteada y la realidad, si es directa o indirecta, si es evasiva, si son textos realistas, fantásticos o maravillosos. Poder avanzar hacia la lectura de textos más extensos, con tramas más complejas por la cantidad de personajes, por la cantidad de conflictos, por la no linealidad del tiempo, por el tipo de conexiones entre los episodios, etc.

- Lectura de poesías de diferentes clases para compartir sus interpretaciones y reflexionar sobre ellas: descubrir sus significaciones más profundas, las emociones que provoca, las ideas que genera; analizar los juegos del lenguaje poético en función de esas provocaciones: las figuras de estilo, los juegos sonoros, visuales. Estudiar la versificación en función de una mejor comprensión del sentido. Comparar distintas poéticas, formas más clásicas y más transgresoras. Establecer regularidades del



## St George's College

género y las particularidades propias de la diversidad del mismo ( temáticas, estilos, movimientos estéticos, además de las marcas de autor ).

- Leer obras de teatro para compartir sus interpretaciones: reconocer la acción, el conflicto, los personajes, sus motivaciones, sus funciones. Distinguir las acotaciones del autor y la función que cumplen. Identificar la estructura externa ( actos, escenas, cuadros ) e interna de las obras ( desarrollo de la acción ) y la relación entre una y otra. Caracterizar el tipo de obras de que se trata: tragedia, comedia y drama con todas sus variaciones. Hacer sesiones de teatro leído. Distinguir la diferencia entre texto dramático y hecho teatral. Ver las implicancias de una representación. Tener la alternativa de realizar una producción teatral.

Es muy importante que se flexibilicen no sólo los tiempos (como se plantea en general en Prácticas del Lenguaje de los tres primeros años de la Secundaria y en Literatura de los tres últimos) sino también los espacios. Esto significa que habría que salir de una visión estructurada de materia “tradicional” para ofrecer movilidad (en lo concreto, que ayuda a lo simbólico). Por ejemplo, detalles tales como la ubicación de los participantes en el aula (que puedan sentarse en ronda para verse las caras, que puedan mover las sillas para agruparse de una y otra manera según convenga), la movilidad en los diferentes lugares de la escuela (hacer el taller saliendo del aula, por ejemplo ir un día a la biblioteca, otro al el patio, a la sala de informática o al salón de lectura, si lo hubiera). En cuanto al tiempo, como son sólo dos módulos semanales, sería conveniente acordar con los alumnos que habrá lecturas que se harán durante las clases y otras que serán de carácter domiciliario. Los estudiantes también escribirán textos de análisis y comentarios sobre las obras leídas. Al hacerlo, se encontrarán con problemas lingüísticos de diversa índole, para cuya resolución tendrán que ir tomando decisiones que en muchos casos necesitarán de la orientación del adulto experto. Los docentes deben dar a leer textos modélicos y propiciar la reflexión sobre las particularidades de estos géneros discursivos. Como se plantea en PL, la escritura debe ser planteada como un proceso.

Acerca del docente coordinador “ *Despertar en otros seres humanos poderes, sueños que están más allá de los nuestros; hacer de nuestro presente interior el futuro de ellos: esta es una triple aventura que no se parece a ninguna otra. Es una satisfacción incomparable la de ser*



## St George's College

*el correo de lo esencial ... Enseñar bien es ser cómplice de una posibilidad trascendente. Si lo despertamos, ese niño ( ese joven) exasperante de la última fila tal vez escriba versos, tal vez conjete un teorema que mantenga ocupados a los siglos “. Steiner*

*,George, Lecciones de los maestros.* Esta cita de Steiner seguramente genera distintos pensamientos. Uno de ellos es poner en cuestión lo del niño exasperante de la última fila. Quizás en las aulas actuales estos estudiantes ocupen más de una fila ... Por otro lado, lo que habría que despertar en cada uno de ellos ( en todos ) es esa posibilidad trascendente y esos sueños que van mucho más allá de los nuestros, los de los docentes. Y eso es no sólo importante sino necesario, en la medida en que a cada uno de ellos pueda ampliarle sus posibilidades existenciales, que les sirva para vivir mejor (aunque no ocupen el pensamiento de las generaciones futuras como plantea Steiner en el ejemplo del teorema). Con que esos versos que puedan escribir sean “útiles” para ellos y para quienes los rodean, la función ya estará cumplida. Pero para poder despertar esos sueños, es necesario inducir en ellos el amor por lo que nosotros amamos; amor, ansia, deseo. Estas condiciones de la enseñanza son imprescindibles para todo tipo de aprendizaje, pero fundamentalmente para un taller literario. Es impensable provocar entusiasmo por la lectura, si el docente “mediador” no siente y transmite ese entusiasmo, si él mismo no se siente “provocado”, motivado por las lecturas que propone. No alcanza con decir que el libro es lindo, es interesante, que les tiene que gustar. Dice Steiner que el único modo de generarlos ( el amor, el ansia, el deseo) , consiste en no apuntar directamente a ellos, sino generar las condiciones para que ese “milagro” pueda suceder. *Se trata entonces de leer con los jóvenes, de no suponer que los textos son autosuficientes ni tampoco que la tarea se cumple allí donde sólo se declama la necesidad y se indica “hay que leer”.<sup>1</sup> Se trata de mostrar el acontecimiento que tiene la lectura.“ La lectura es cuando ocurre, cada vez única, cada vez irreproducible. La lectura es el acontecimiento de la lectura, una emergencia imprevisible, algo que no se sabía, hasta su ocurrencia, que fuese posible. El saber de la lectura es un saber en acto, que no precede sino que es efecto del acontecimiento de la lectura. ¿ Cómo saber ya, antes de que ocurra, en qué consiste aquello que vendrá a sorprendernos ? ¿Cómo es posible saber a priori algo de aquello que significará un suplemento con relación a lo sabido, que vendrá a mostrar la incompletad de nuestro saber,*

---



## St George's College

*o, lo que es lo mismo, la reserva de incertidumbre que lo habita ? Giordano, Alberto, “ ¿ Qué es esto de la lectura ?”*

Estas palabras son válidas para todas las lecturas, pero particularmente para las literarias: hay que considerar la posibilidad de no saber qué va a ocurrir antes de que la lectura ocurra. Este es un posicionamiento didáctico: no poner al principio lo que puede acontecer (o no) después. En lo que respecta a la evaluación, al ser una modalidad de Taller, una variable muy importante a tener en cuenta será el nivel de compromiso en la participación de los estudiantes. De todos modos, debiera haber ciertos parámetros claros y fehacientemente comunicados (y acordados). Algunos de ellos podrían ser: Cumplimiento con las lecturas literarias acordadas.

- Participación en los intercambios de clase
- Producción de los textos de análisis y

comentarios Como siempre, se considerará :

- el progreso que cada estudiante realice a lo largo del año en relación al punto de partida
- la actitud colaborativa con la tarea
- el grado de autonomía que vaya adquiriendo.

### Contenidos mínimos

#### Biología

Se desarrollan los principales conceptos que permiten comprender la Teoría Sintética de la Evolución. A la vez se aborda la cuestión de la Evolución humana. Cada unidad incorpora como contenido un tema de debate estrechamente vinculado a los conceptos estudiados

- La Evolución humana: Teorías y evidencias de la evolución humana. El lugar del hombre en el reino animal. El linaje homínido. La diversidad en el género *Homo*. Hipótesis sobre los orígenes del *Homo sapiens*. *Expansión y dominio del hombre sobre el planeta: el hombre como factor evolutivo*. Evolución del cerebro humano. Concepto de cefalización en el mundo animal. Hominización y cerebralización: origen evolutivo del cerebro humano. Estructura y funciones básicas del cerebro humano. Cambio biológico y cambio cultural. *El determinismo biológico a debate: genes, cerebro y comportamiento*.
- El origen de las especies: Biología de las poblaciones. Principales características de las poblaciones. Estabilidad y cambio en las poblaciones. Variabilidad genética y ambiental.



## St George's College

La población como unidad evolutiva. Principales modelos de especiación. *El mecanismo de la evolución a debate: modelos alternativos para explicar el cambio evolutivo.*

- Bases genéticas del cambio evolutivo: Origen de la variabilidad genética. Duplicación del material genético, transcripción y traducción de la información genética: la síntesis de proteínas. Genes y ambiente. Mutaciones genéticas y cromosómicas. Genes estructurales y genes reguladores. Consecuencias evolutivas del cambio genético. Cambios genéticos inducidos: tecnologías de ADN recombinante. *El determinismo biológico a debate: conocimiento y modificación del genoma humano.*

### Química

Se presentan y profundizan los fundamentos de la interpretación actual del cambio químico, sus singularidades y las variables que operan en él. A partir de estas profundizaciones, se interpretan procesos biológicos, tecnológicos e industriales de importancia en nuestro país y en el mundo.

Agua y soluciones acuosas en la naturaleza: La composición del agua de mar. Unidades de concentración. Molaridad y expresión de la concentración. La definición de agua potable del Código Alimentario Argentino. Propiedades de las soluciones: densidad, viscosidad, color, etc. Teorías de la disociación de electrolitos: Arrhenius, Brönsted y Lewis. Propiedades coligativas (ascenso ebulloscópico, descenso crioscópico y presión osmótica) y molalidad.

- Equilibrios en solución: Reacciones de precipitación. Equilibrios de precipitación en los océanos: carbonatos y sulfatos. Contaminación de los cursos de agua y equilibrios de precipitación: cromo, hierro y aluminio. Solubilidad. Ley de Henry y fracción molar. Disolución de oxígeno y dióxido de carbono en agua y demanda biológica de oxígeno. El transporte de dióxido de carbono en sangre. El comportamiento ácido-base del agua: autoprotólisis del agua. pH. Definición de ácido y base: Arrhenius, Brönsted -Lowry y Lewis. Reacciones ácido-base. Equilibrio ácido-base. La regulación del pH en los océanos y en la sangre. Soluciones reguladoras. Ecuación de Henderson.
- Electroquímica y almacenamiento de energía: Reacciones redox. Hemirreacciones. Celdas electroquímicas. Pilas y baterías. La batería de plomo/ácido sulfúrico. Pilas secas. Pilas alcalinas. Disposición de las baterías: consecuencias ambientales.



## St George's College

Alternativas. Electrólisis. Estequiometría en reacciones redox y leyes de Faraday de la electrólisis. Reacciones redox orgánicas y biológicas. Interconversión entre energía eléctrica y energía química en la fosforilación oxidativa y en las usinas eléctricas. Corrosión.

- Química y procesos industriales: La producción de ácido sulfúrico. Solubilidad. Calores de disolución y de dilución. Preparación de soluciones: dilución, mezcla y disolución. Velocidad de reacción. Dependencia con la temperatura, la superficie de contacto y las concentraciones. Modelo cinético-molecular y temperatura. Modelo de colisiones y modelo del complejo activado. Catalizadores. Las enzimas como catalizadores biológicos: procesos biotecnológicos. Estequiometría. El equilibrio químico como proceso dinámico: igualdad de velocidades de reacción directa y de reacción inversa.

### Física

La materia se propone desarrollar el estudio de unos de los campo de la Física que mayor impacto tecnológica ha tenido en los últimos 150 años: El electromagnetismo. La electricidad y el magnetismo son un caso paradigmático de desarrollo de ciencia y tecnología, por eso se ha elegido estudiar este campo de saberes a partir de los fenómenos eléctricos y magnéticos en nuestro alrededor y llegando luego hasta estudios más abstractos.

- Fuerzas eléctricas y magnéticas La fuerza eléctrica: La electricidad observable: de Tales a Van de Graaff. El desarrollo de la noción de campo eléctrico. Interacción entre cuerpos con carga eléctrica. Ley experimental de Coulomb. Trabajo para mover una carga eléctrica. Concepto de diferencia de potencial. Energía electrostática.
- Los materiales frente a la electricidad: Conductores, aislantes y semiconductores. Modelo microscópicos de cada uno. Potencial de ruptura. Capacitores, dieléctricos.
- Fuerzas magnéticas: El campo magnético. Fuerzas sobre imanes y sobre corrientes. El campo terrestre. Variaciones seculares. Magnetosfera y protección terrestre.
- Los materiales frente el magnetismo: Diamagnetismo, paramagnetismo, ferromagnetismo (anti-ferromagnetismo). Modelo microscópico de cada uno. Ejemplos. Imanes permanentes y temporales. Los imanes en la vida cotidiana. Comparación entre valores de las fuerzas provocadas por diferentes imanes.



## St George's College

- Corrientes y efectos. Conducción en sólidos y líquidos: El fenómeno de conducción. Conducción electrónica y conducción iónica. Corriente eléctrica. Ley de Ohm. Dependencia de la resistencia con la temperatura.
- Circuitos eléctricos: Pilas y generadores de diferencia de potencial. Circuitos elementales. Circuitos serie y paralelo. Conservación de la energía y conservación de la carga. Leyes de Kirchhoff. Circuitos domiciliarios. Generación y transmisión de energía eléctrica: Corriente continua y alterna.
- Efectos de la corriente eléctrica: Termocuplas. Efectos magnéticos. Electroimanes. Parlantes. Protección y seguridad eléctrica: cable a tierra, llaves térmicas, termomagnéticas, disyuntores diferenciales.
- Fenómenos electromagnéticos. Interacciones electromagnéticas: Ley de inducción de Faraday. Concepto de flujo magnético. Un campo de fuerzas magnéticas como generador de una corriente eléctrica. Aplicaciones cotidianas. Motores sencillos. Generadores de electricidad.
- Campo y ondas electromagnéticas: El campo electromagnético. Aplicaciones de los fenómenos electromagnéticos en la vida cotidiana. Maxwell y Hertz . Ondas electromagnéticas y ondas mecánicas: diferencias y similitudes. La luz como onda. Diferentes tipos de ondas electromagnéticas. El espectro electromagnético. Usos y aplicaciones de ondas electromagnéticas.
- Propagación de la luz. La óptica geométrica: Las leyes de la óptica: Leyes fundamentales de la óptica geométrica. Lentes y espejos. Marcha de los rayos. El sistema óptico del ojo. Anteojos. Telescopios. Microscopios. Guías de onda y fibra óptica: Guías de onda de materiales dieléctricos y conductores. Modos de propagación. Aplicaciones. Fibras ópticas. Guías y fibras en la vida cotidiana. Aplicaciones en comunicaciones. Aplicaciones medicinales.



**St George's College**

**Founded 1898**

Prof. Damián Camurri  
Inspector de Enseñanza  
Nivel Secundario  
DIEGEP Nº 4- DGCyE

**Instituto San Jorge**

Lic. JETICIA M. GERVASTO  
INSPECTORA DE ENSEÑANZA  
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
DIEGEP

Prof. M. Gabriela Bustos  
Insp. Educ. Secundaria  
D.G.C. Y E.

**Acuerdo Institucional de Convivencia**

Prof. J. Benedetto Andaya  
Inspectora de Educación  
Nivel Secundario

Prof. Corti Celeste  
Directora E.E.S. Nº 61

**Escuela Secundaria**

**DIEGEP 4621**

Prof. Andrés Delgado  
DIRECTOR  
E.E.S. Nº 30 QUILMES

Maria Mercedes Soler  
DIRECTORA  
NIVEL SECUNDARIO

**Actualización conforme Resolución 1235/23**

**Distrito: Quilmes**

## ÍNDICE

|                                                       |         |
|-------------------------------------------------------|---------|
| Presentación.....                                     | 2       |
| Diagnóstico.....                                      | 3       |
| Fundamentos.....                                      | 3 a 4   |
| Objetivos.....                                        | 5       |
| Proceso de elaboración.....                           | 5       |
| Acuerdos alcanzados por la comunidad educativa.....   | 5 a 6   |
| Acuerdos áulicos, convivencia digital, ESI.....       | 6 a 8   |
| Acciones institucionales y Sanciones pedagógicas..... | 8 a 13  |
| Consejo Institucional de convivencia.....             | 13 a 14 |
| Instancias de revisión del AIC.....                   | 14 a 15 |



## Presentación

A la Comunidad Educativa Del Instituto San Jorge

Aprender a convivir armoniosamente con otros constituye uno de los cimientos esenciales de la educación. Desarrollar la necesidad de relacionarse con otras personas en el marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca, implica el reconocimiento y la valoración de las diferencias así como concebir un ambiente de aprendizaje en el que todas las personas se sientan incluidas, seguras y respetadas.

En la escuela se deben generar espacios propios para nuestros alumnos y alumnas que favorezcan la escucha, la autoestima, la empatía y, por sobre todo la motivación para progresar y autosuperarse en el estudio, el trabajo y el esfuerzo diario.

La elaboración de este acuerdo institucional de convivencia (AIC) es un marco normativo de carácter pedagógico, que forma parte del proyecto educativo institucional. El mismo tiene por finalidad garantizar las condiciones necesarias para asegurar un adecuado ambiente de enseñanza y aprendizaje a través de una buena convivencia.

Este acuerdo establece las pautas generales para una convivencia acorde a la Visión y Misión de nuestro establecimiento. Estas pautas se encuadran en un contexto educativo mixto, bilingüe, integrado, balanceado entre diversas actividades culturales y deportivas, que busca la excelencia académica y el entendimiento intercultural, de acuerdo a los valores que se inscriben en una larga tradición educativa. La secundaria, para ello ofrece una formación equilibrada, integrando programas internacionales, con altos estándares académicos, a la currícula vigente, para lograr experiencias educativas significativas e innovadoras, que estén centradas en el alumno.

De esta manera alentamos a los estudiantes a colaborar en la construcción del conocimiento, a ser pensadores independientes, a ser inquisidores y críticos en el aprendizaje y a que trabajen de manera autónoma y responsable. Para hacer esto posible se requiere fundamentalmente desarrollar en los jóvenes un carácter íntegro, basado en fuertes valores éticos, de manera que se conviertan en ciudadanos activos, solidarios, exitosos y de provecho.

En este documento se detallan los compromisos y responsabilidades que asumimos todos los actores que integramos la comunidad escolar. El Acuerdo Institucional de Convivencia fue aprobado en el año 2009 y comenzó un proceso de actualización en el año 2018 hasta la actualidad. Este nuevo acuerdo fue construido sobre la base del anterior, enriquecido con la experiencia de estos años y las necesidades nuevas que van surgiendo en el marco de un nuevo contexto educativo.

  
Prof. MARÍA P. CASTILLO  
SECRETARIA NIVEL SECUNDARIO

  
Prof. GABRIEL E. ASTESIANO  
DIRECTOR NIVEL SECUNDARIO  
REPRESENTANTE LEGAL 2  
**Equipo Directivo**



## **Diagnostico participativo de la convivencia escolar**

El acuerdo institucional de convivencia, es la norma pedagógica que regula la convivencia en el entorno escolar. Su legitimidad se nutre de manera significativa cuando los integrantes de la comunidad educativa participan de forma democrática y activa en su elaboración logrando acuerdos después de escuchar atentamente las perspectivas y necesidades de todos los miembros involucrados en la comunidad.

Ejes para la elaboración del AIC:

- 1) PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS. A través del armado de una encuesta donde puedan volcar sus intereses e inquietudes. teniendo en cuenta las 3 jornadas de convivencia realizadas en el presente ciclo escolar, se realizaron intercambios enriquecedores, con la participación de todos los actores de la comunidad escolar.
- 2) ESI. Desde una mirada totalmente integral, no solo perspectiva de género, sino también diversidad cultural, etnia, religión, edad, clase social, alumnos con inclusión, diversidad de configuraciones familiares. Ley 14.744
- 3) CULTURA DIGITAL. Hoy los jóvenes se vinculan y arman redes sociales, construyen amistades totalmente virtuales, Lo que se conoce como "ciudadanía digital". Se proyecta en el transcurso del ciclo lectivo organizar talleres de "ciudadanía digital".
- 4) ACUERDOS EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA DIGITAL. Lo que sucede en forma virtual a través de las distintas redes, llega a la escuela. Pensar medidas preventivas y de cuidado, entre ellas involucrar a las familias informando y asesorando sobre los cuidados del ciberacoso, grooming, pedofilia, etc.
- 5) VESTIMENTA ESCOLAR. El cuidado de la presentación personal constituye un valor importante porque contribuye a desarrollar hábitos de higiene y prolijidad, promueve el respeto por uno mismo y por los demás. El uso adecuado y prolijo del uniforme reglamentario es considerado como símbolo de orgullo y respeto hacia los valores del colegio.
- 6) SANCIONES REPARADORAS DESDE UNA MIRADA PEDAGOGICA: toda medida disciplinaria debe tener una finalidad educativa y reparadora, promoviendo la inclusión del alumno/a y no su exclusión.

## **Fundamentos**

Las bases que sustentan el presente Acuerdo Institucional de Convivencia se asientan en diversos instrumentos legales creados con el fin de ofrecer el Marco para la protección integral de los estudiantes. Así mismo también en los principios fundadores de la institución, su visión y misión, que dan el Marco particular Del contexto educativo en el que estas acciones se desarrollan.

En particular, cabe mencionar la ley 13298/05 de Promoción de los derechos de la niñez y juventud de la Provincia de Buenos Aires, la ley 26061/05 de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. La ley de Educación Nacional N° 26.606/06 y de Educación Provincial N° 13.688/07. El Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires, Decreto N° 2299/11. La Comunicación 1/23 de la Provincia de

Buenos Aires para el abordaje de situaciones conflictivas y de vulnerabilidad de derechos. Ley 26.892 para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones Educativas. Res 1235/23 y 419/22 Derecho a recibir ESI.

Las normas de convivencia se complementan con documentos y reglamentos internos que se encuentran publicados en las agendas personales de los estudiantes y accesibles además en la página web de la institución:

- Política de asistencia y puntualidad
- Reglamento Anti-bullying y Cyberbullying
- Política de salvaguarda y cuidado de estudiantes
- Política del uso de Redes Sociales y E-mail
- Política de evaluación
- Política de lenguaje
- Política de necesidades específicas de aprendizaje
- Políticas de Probidad y Honestidad Académica
- Política de Utilización de Aparatos Tecnológicos y Digitales
- Política de Representación Institucional
- Reglamento de la Residencia Estudiantil
- Política de uso de uniforme

Es importante considerar que estas normas y reglamentos están sujetos a modificaciones y actualizaciones, las cuales serán siempre realizadas en procesos democráticos y oportunamente informadas a toda la comunidad educativa. Asimismo, ante nuevas necesidades otros reglamentos y políticas se podrán elaborar, los cuales serán también publicadas e integrarán el conjunto de normas de convivencia que aquí se detallan.

En base a estos documentos y al ideario del Instituto San Jorge, el presente Acuerdo Institucional de Convivencia reconoce los siguientes como fundamentos conceptuales centrales para la comunidad educativa:

- La promoción positiva de valores
- La inclusión y participación activa de todos los integrantes de la comunidad
- Los principios de libertad y responsabilidad
- La convivencia en un espacio democrático
- La aceptación y el valor de la diversidad en un marco de unión y respeto
- La promoción de la autonomía e independencia de los individuos
- La concepción del conflicto como espacio de reflexión, aprendizaje y reparación
- La relevancia del diálogo y la mediación para la resolución de conflictos
- La implementación de normas como espacios de aprendizaje y fortalecimiento del carácter del individuo.

## **OBJETIVOS:**

Los objetivos del presente acuerdo deben estar enmarcados en los principios de la constitucion Nacional, la ley de educación Nacional y Provincial.

- Educar para consolidar la identidad nacional
- Educar para la democracia
- Educar para la productividad y el crecimiento
- Educar para la integración y justicia social

Finalmente, las conclusiones preliminares serán abordadas por el personal docente y directivo de la institución en las jornadas institucionales de trabajo que deberán acordarse, donde se ensamblarán a nuestro PEI con el fin de otorgarle coherencia y homogeneidad a las medidas y acuerdos establecidos.

## **PROCESO DE ELABORACIÓN:**

Mecanismos institucionales/instancias de participación.

- Jornadas de convivencia institucionales previstas en el calendario escolar.
- Espacios de reflexión desde distintas áreas, en especial desde Construcción de la ciudadanía.
- Talleres de Ciudadanía Digital, brooming, bullying dictado por especialistas en el tema.
- Variados recursos implementados en los cursos, como buzón de propuestas, debates grupales, actividades de reflexión como intercambio de roles, etc.
- Reuniones con las familias, centro de estudiantes, docentes y directivos.

## **ACUERDOS ALCANZADOS**

El AIC es la norma pedagógica que regula la convivencia escolar en los espacios educativos dentro de los cuales interactúan todas las personas que lo constituyen. El producto del consenso alcanzado por la comunidad educativa del instituto San Jorge para una convivencia escolar democrática, participativa y justa se basa en :

1. RESPETO a alumnos, docentes, pares, autoridades, personal del colegio, miembros de la comunidad en general, actuando con cortesía y cordialidad, utilizando un lenguaje adecuado.
2. CUMPLIMIENTO del uniforme reglamentario y puntualidad. Atendiendo siempre a no reforzar los estereotipos de género y cuidando la presentación personal.
3. RESPONSABILIDAD DE CADA INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD ESCOLAR cuidando las instalaciones de la escuela y los elementos de estudio, tanto de la institución como los propios. Teniendo especial cuidado con los dispositivos tecnológicos instalados en cada aula (proyectores, computadoras, equipos de audio, etc), como así también aula de robotica
4. GUARDAR EL DEBIDO ORDEN Y COMPOSTURA durante las clases, en los desplazamientos individuales y colectivos y observar silencio en los momentos indicados.

5. GUARDAR el debido respeto a los símbolos patrios
6. COOPERATIVISMO Y SOLIDARIDAD. Trabajando equipo, sumando esfuerzos y compartir con los demás, ejerciendo la confianza y la ayuda mutua, la empatía.
7. COMUNICACIÓN. los miembros de la comunidad, jóvenes y adultos deben aprender a observar cuidadosamente, a comunicarse con precisión y a escuchar.
8. APRECIO POR LA DIVERSIDAD aprender a respetar y apreciar las diferencias entre las personas, y entender el prejuicio y cómo funciona. Ser respetados sin discriminación según género, sexualidad, nacionalidad, raza, grupo étnico, religión, ideología o grupo socio-económico.
9. EXPRESION POSITIVA POR LAS EMOCIONES. Aprender a expresar los sentimientos a partir del autocontrol, encauzando la ira, el enfado y la frustración hacia formas no agresivas ni destructivas.
10. RESOLUCIÓN DE SITUACIONES CONFLICTIVAS. Aprender a responder creativamente a las cuestiones planteadas en el contexto de una comunidad solidaria y de apoyo.
11. EXPRESAR SUS IDEAS. en un ámbito de libertad y defenderlas en forma adecuada. Construir, afianzar y reafirmar su identidad, ser respetado en su individualidad para elaborar su juicio propio.
12. MANTENER UN ROL ACTIVO para el cumplimiento de las normas de convivencia y políticas institucionales para contribuir a la seguridad y el cuidado de todos, preservando la integridad física, emocional y psicológica de todas las personas.
13. ACTUAR CON CONFIDENCIALIDAD en relación a los datos e información de otros miembros de la comunidad escolar siendo cuidadosos y responsables en el uso de la información digital, cuidando la integridad de todos y el legado del Colegio. Pensar antes de publicar o reenviar algo, teniendo en cuenta que en internet no existe el olvido y, por consiguiente, después de publicar algo se puede perder el control sobre lo que subimos.
14. NO tomar fotos, realizar filmaciones y/o grabaciones y/o publicar contenido de cualquier tipo durante toda la jornada escolar sin explícita autorización del docente a cargo y/o equipo directivo.

Para ello todos los integrantes de la comunidad también se comprometen a respetar las reglas organizacionales internas institucionales que complementan el presente acuerdo institucional de convivencia y reglamentos internos creados con fines específicos.

#### **ACUERDOS AULICOS**

Los estudiantes acuerdan:

- Comportarse en forma proactiva, respetuosa y colaborativa, favoreciendo el clima de enseñanza y aprendizaje para que todos los estudiantes puedan aprender de acuerdo a sus potencialidades y que los docentes puedan enseñar.
- Aceptar que cuando un docente realiza un señalamiento o hace respetar una norma lo realiza con una finalidad pedagógica.
- Mantener una disposición colaborativa para que todos los estudiantes puedan aprender de acuerdo a su potencialidad.
- Asistir regular y puntualmente al colegio y a las clases, teniendo los materiales necesarios para el estudio (dispositivos con carga suficiente, libros, etc). La

puntualidad y responsabilidad son un indicador de respeto y compromiso hacia uno mismo, el docente y los pares, ya que permite que el aprendizaje se realice en un ambiente de orden y armonía.

- Exhibir un uso adecuado y respetuoso del lenguaje escrito, oral y gestual en todo momento
- Ser honestos y justos en todo momento.
- Cumplir con las responsabilidades que corresponden al trabajo escolar, demostrando una actitud positiva hacia las necesidades de los docentes y de los alumnos.
- Fomentar la inclusión, cooperando para fortalecer los vínculos de compañerismo, valorando la importancia del desarrollo de relaciones interpersonales positivas y demostrando empatía y compasión hacia otros
- Rechazar toda forma de discriminación, agresión y exclusión
- Mantener una escucha activa, con mentalidad abierta y empatía para demostrar interés, respeto y valoración por las opiniones de otros, permitiendo el derecho a expresar las ideas.
- Cuidar las pertenencias propias y ajenas. Colocar nombres a los elementos y uniformes, guardar las pertenencias en los lockers y mantener los bolsos grandes en los espacios establecidos para tal fin.
- Utilizar responsablemente las instalaciones y materiales del colegio, respetando las pautas de orden de cada sector y los horarios habilitados para su uso. Todas las zonas deben mantenerse limpias y ordenadas después de haberlas utilizado.
- Utilizar los dispositivos electrónicos únicamente como herramientas para el aprendizaje. No está permitido utilizar el celular en las clases sin autorización del docente, ni utilizar los dispositivos para acceder a sitios que tengan contenidos de violencia, apuestas, pornografía o material perjudicial para el desarrollo integral de las personas.

### **ACUERDOS EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA DIGITAL**

La Institución desde hace años cuenta con Políticas de uso de redes sociales y email. Abordando la problemática del mal uso de la tecnología Através de talleres dictados por especialistas y docentes que se han capacitado en Ciudadanía digital. Se trabajó con todo el alumnado y el equipo de docentes de forma práctica en contenidos de Ciudadanía Digital con el propósito de fomentar el uso responsable y seguro de los entornos digitales. Reflexionando y generado conciencia, responsabilidad sobre el uso de las redes sociales; brindando información sobre el riesgo del uso de las mismas, el funcionamiento de las herramientas de protección, las opciones de privacidad, la importancia de evitar usar datos personales, la importancia de no compartir claves, concepto de privacidad, huella digital y la importancia de resguardar la privacidad al momento de publicar información y/o imágenes en las redes. Se realizan acuerdos áulicos ante un posible caso de: Ciberacoso, grooming o exposición a situaciones de trata de personas, pedofilia, consumo problemático, etc. -No cometer malos hábitos en las redes - Cuidar lo que se sube a las redes sociales. - Conciencia para formular un comentario. - Entender cuál es el límite de cada uno. -Diferenciar el mundo físico del virtual - Respeto: hacia los demás, ponerse en el lugar del otro (Empatía).

**“Lo que sucede en forma virtual a través de las distintas redes, llega a la escuela.”**

### **ACUERDOS EN EL MARCO DE PERSPECTIVA ESI**

La Ley N° 26.150 le da a la escuela un rol privilegiado como ámbito promotor y protector de derechos. Para el desempeño de este rol, la familia, como primera educadora, constituye uno

de los pilares fundamentales a la hora de entablar vínculos, alianzas y estrategias con la escuela

Promover el respeto a la diversidad y la no discriminación. Es importante que la Educación Sexual Integral sea abordada por la escuela con el mayor grado de consenso posible, promoviendo asociaciones significativas entre la escuela, las familias y la comunidad en general. Esto es una obligación, y también una oportunidad para abordar integralmente la formación de los y las adolescentes. El consenso y la atención a la diversidad son ejes estratégicos para promover la igualdad de oportunidades y la calidad educativa. La construcción de estos consensos es una tarea compleja y no exenta de tensiones. Para trabajar sobre estas tensiones e ir construyendo acuerdos, se realizan talleres de sensibilización con las familias. Estos talleres se constituye en espacios a través de los cuales los miembros de la comunidad educativa reflexionaran en forma conjunta sobre los roles de la familia y de la escuela en lo que hace a la transmisión cultural y científica en los temas relativos a la ESI.

Desde la escuela, es fundamental seguir incorporando esta nueva dimensión, para acompañar y enriquecer la formación de las y los estudiantes. Desde la perspectiva de la ESI, tenemos la oportunidad de profundizar el trabajo de los vínculos y la afectividad atravesados por las redes, aportando un enfoque de géneros y derechos, fortaleciendo a las y los estudiantes en sus potencialidades y sus cuidados, favoreciendo la construcción de entornos respetuosos de la diversidad y la identificación de situaciones de desigualdad y violencia de género, y otorgando herramientas de prevención, para cuidarse y protegerse. (Ponerse en el lugar del otro. – Consensuar - Realizar autocríticas -Hablar del tema -Transmitir si veo que a otro lo están maltratando -Acompañar y buscar ayuda -Vincularme con el otro)

#### **Acuerdos Áulicos sobre los vínculos:**

- Comprensión
- Empatía
- Diálogo
- Pensar antes de hablar
- Respetar tiempos y procesos del otro
- No discriminar por ninguna diferencia
- Respetar las diversidades
- Ayudar y pasar la tarea
- Ser honestos
- Respetar y cuidar el espacio que se comparte, manteniendo el orden y la limpieza.

#### **ACCIONES INSTITUCIONALES Y SANCIONES PEDAGÓGICAS A APLICARSE EN CASO DE TRANSGRESIONES**

En el pilar central de nuestro Proyecto Educativo Institucional, se encuentra arraigado el compromiso de brindar una educación de alta calidad que integra la formación en valores. Este enfoque fusiona la excelencia académica con la construcción de una sólida base en principios y ética, creando así una experiencia educativa integral y enriquecedora para los estudiantes.

A partir del Modelo de Convivencia Positiva se alienta a los alumnos a desarrollar los atributos del perfil del alumno IB. Este modelo se fundamenta en los valores del colegio, explicita comportamientos positivos y define el comportamiento inaceptable. Se promueve la actitud proactiva y colaborativa a partir de oportunidades para participar de espacios de liderazgo. A su vez, se

establecen mecanismos de distinciones a través de los cuales se reconocen y valoran las acciones y actitudes que representan los principios del Colegio. Estos reconocimientos se realizan de manera periódica para así contribuir a, un modelado positivo de los valores de convivencia esperados.

La valoración de comportamientos positivos promueve tanto la internalización de normas y valores compartidos, así como la motivación intrínseca para dar lo mejor de cada uno.

Algunas formas en que se refuerzan buenos comportamientos incluyen reportes positivos, elogios y reconocimientos verbales, certificados de reconocimiento y distinciones otorgadas en asambleas públicas.

### **Reconocimiento al Atributo del, Perfil IB**

Como miembros de la comunidad de aprendizaje del IB el Colegio aspira a formar personas con mentalidad internacional que contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico. Los estudiantes que se destacan por desplegar los siguientes atributos son reconocidos en 4 asambleas a lo largo del año:

|              |                    |             |
|--------------|--------------------|-------------|
| Indagación   | Comunicación       | Solidaridad |
| Conocimiento | Integridad         | Audacia     |
| Razonamiento | Mentalidad abierta | Equilibrio  |

### **Reconocimientos al Mérito Académico:**

- Al finalizar cada Cuatrimestre se entrega un reconocimiento a los estudiantes con promedios superiores a 9 de cada año de la secundaria
- Al finalizar el segundo cuatrimestre se entrega un reconocimiento especial a los alumnos que más progresaron en su promedio académico durante el período en cuestión
- Al finalizar el año escolar cada materia entrega un reconocimiento al alumno con mejor rendimiento en cada asignatura, y también al alumno que demostró mayor esfuerzo y progreso.
- Al finalizar el año escolar se entregan medallas y reconocimientos a los alumnos con el promedio general más alto de cada uno de los años.
- Copa Dux: se entrega al estudiante de sexto año con mejor promedio académico general

### **Reconocimientos de la Contribución a la Vida Escolar:**

- Reconocimiento CAS: Se otorga reconocimiento anual al estudiante de sexto año que contribuyó de manera sobresaliente al programa de servicio comunitario
- Copa Colin Graham: se entrega al estudiante masculino de sexto año que haya contribuido en mayor medida a la vida escolar, tanto en aspectos académicos,

culturales, deportivos y de liderazgo. Se selecciona a partir de la nominación de docentes y alumnos.

- Trofeo Centenario San Jorge Norte: se entrega a la estudiante femenina de sexto año que mayor haya contribuido a la vida escolar, tanto en aspectos académicos, culturales, deportivos y de liderazgo. Se selecciona a partir de la nominación de docentes y alumnos.
- Certificado LAHC: se entrega al estudiante que haya contribuido con mayor creatividad e innovación para mejorar algún aspecto de la vida del colegio
- House colours: cada jefe de casa entrega a los estudiantes un reconocimiento a los que hayan contribuido en mayor medida para promover el espíritu de participación, respeto y responsabilidad con su house.
- Prefect: por voto democrático de alumnos y docentes se seleccionan a los estudiantes líderes de sexto año que estarán encargados de diversas actividades de liderazgo estudiantil
- Capitanes del colegio y de Casas: por voto democrático de alumnos y docentes se seleccionan a los líderes del colegio y de cada una de las casas, quienes tendrán a cargo diferentes actividades y la organización de eventos y competencias académicas, deportivas y culturales.
- Al finalizar el año escolar se entrega medalla y reconocimiento a los estudiantes que tuvieron asistencia perfecta Sistema de Puntos de Graduación

El Instituto posee un sistema de puntos de graduación cuyo objetivo es promover y reconocer a los estudiantes que contribuyeron en mayor medida a la vida escolar de acuerdo a los principios y valores de nuestra Misión y Visión. Los puntos están distribuidos entre aspectos Académicos y No-Académicos, de manera equitativa, para balancear tanto el rendimiento escolar sumativo como así también aspectos formativos que contribuyen a la educación integral de los estudiantes. A través de los puntos los estudiantes se pueden graduar con Mérito, con Distinción o con Honores.

### **Sanciones pedagógicas - Respeto de las normas**

Toda medida a aplicarse en caso de transgresión a las normas establecidas por este acuerdo o reglamentos internos debe tener una finalidad educativa y reparadora, promoviendo la inclusión del alumno y no su exclusión. Para superar las situaciones de conflicto se adoptarán siempre líneas de acción que incluyan el compromiso entre las partes involucradas y acciones conjuntas entre la escuela y la familia. El análisis y reflexión sobre las situaciones conflictivas y sus causas y posibilidades de prevención, garantizando el derecho a ser escuchado.

1. **DIALOGO** como primera instancia ante cualquier falta, sea leve o grave. A través del mismo lograr la reflexión sobre lo acontecido.
2. **NOTIFICACIÓN** a los padres. Citación y acta respectiva.
3. **DISCULPAS** cuando la falta amerite, pedido de disculpas al o los damnificados. Sean pares, docentes, personal de la institución.
4. **TRABAJOS** prácticos, carteleras, clases especiales que lleven a la reflexión sobre la acción acontecida.

5. **ACCIONES** solidarias que surjan de la recapacitación sobre la falta cometida y promueva el compromiso. Proponer acciones que realizaría para remediar la falta y reivindicar la imagen que la persona agredida se ha formado de él.

### **Acciones positiva**

En el marco de este AIC y lo fundamentos detallados anteriormente, el abordaje de las transgresiones a las normas está basado en un modelo centrado en el alumno, para permitir la reflexión, la autonomía y el aprendizaje a partir de las situaciones que se presenten en cada caso.

Para ello se crea espacios de participación, basados en la confianza, la comunicación, la comprensión y la empatía. El enfoque dialéctico permite, como se dijo anteriormente, crear claridad sobre lo permitido, y establecer límites a lo no permitido, y contribuir de esa manera al desarrollo moral de los estudiantes en un contexto de responsabilidad y respeto.

El Instituto, con estos propósitos, posee un sistema pastoral que permite un seguimiento académico, emocional y disciplinario de los estudiantes. Esta estructura organizacional está compuesta por un Jefe Pastoral, Jefes de años, Jefes de Casa, Tutores y Equipo de Orientación, todos ellos coordinados para tales fines.

Estos adultos y docentes son los referentes para el manejo de la disciplina positiva de los estudiantes de secundaria. Además son quienes articulan la comunicación y las acciones con padres para hacerlos partícipes del desarrollo y formación de los estudiantes.

Así mismo el Instituto organiza y fomenta el manejo positivo de la disciplina a través de un programa de Formación Personal, Emocional y Social (PSE), presente formalmente en los dos primeros años de la secundaria, y de manera transversal en los seis años de la secundaria, cuyos objetivos permiten dotar a los estudiantes de herramientas de autoconocimiento y autogestión, educación en valores, estrategias de resolución de conflictos, prevención de conductas de riesgo, entre otros componentes centrales del programa. Este programa, a través del trabajo de los tutores, además permite a los estudiantes evaluar sus propios logros y desafíos y establecer metas de mejora en todos los aspectos de su vida escolar, personal y social.

### **Guía de aplicación para el Abordaje ante situaciones progresivas**

El presente cuadro es una guía para procedimientos de situaciones progresiva que permite previsibilidad y mayor claridad a la hora de manejar situaciones de transgresión a las normas de convivencia. No constituye una lista completa de posibles situaciones, sino una guía para interpretar cada caso particular a la luz de los ejemplos que en la misma se detallan. La aplicación de la medida progresiva será determinada de acuerdo a la situación, el contexto y la gravedad de cada caso por un comité formado para tales fines, integrado por autoridades, representantes docentes y del equipo pastoral.



| Nivel | Descripción                                                                                                                                                      | Ejemplos<br>(no exhaustivos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Acciones<br>Reparadoras<br>posibles                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Menor | Comportamiento que impacta en el proceso de aprendizaje y formación del alumno o terceros (primera falta). Comportamiento inadecuado en clase, recreo o almuerzo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegada tarde a clase</li> <li>• Uso incorrecto o incompleto de uniforme</li> <li>• No traer material solicitado a clase</li> <li>• Dishonestidad en una tarea</li> <li>• Uso de tecnología sin autorización</li> <li>• Molestar a terceros en la clase</li> <li>• Desatender a instrucciones de un docente</li> </ul>                                                                                                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llamado de atención verbal</li> <li>• Confiscación del aparato tecnológico</li> <li>• Entrevista, dialogo</li> </ul>                                                                                                                                                                                            |
| Medio | Reiteración de faltas menores.<br>Comportamiento que impacta de mayor manera en el proceso de aprendizaje.<br>Falta de respeto a terceros                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reiteración de las conductas mencionadas en el anterior caso</li> <li>• No realizar una sanción impuesta por una conducta menor</li> <li>• No trabajar en clase</li> <li>• Copiarse en clase o en un examen</li> <li>• No asistir a alguna clase sin permiso</li> <li>• Falta de respeto a algún integrante de la comunidad escolar</li> <li>• Utilización de lenguaje inapropiado y/o tono de voz.</li> <li>• Utilizar tecnología de manera que se moleste a terceros o al proceso de aprendizaje</li> </ul>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de reflexión y tareas reflexión escritos</li> <li>• Entrevista Entrevista con padres</li> <li>• Confiscación del aparato tecnológico</li> <li>• Propuesta de comportamiento reparador y/o solución al problema Completar actividades durante periodos específicos dentro del horario escolar</li> </ul> |
| Mayor | Comportamiento que impacta en terceros y establece un ejemplo negativo para sus pares y para la comunidad en general.<br>Continuidad de transgresiones medianas  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Repetición de incidentes menores y medianos</li> <li>• Agresión o burla a terceros</li> <li>• Negativa a seguir indicaciones poniendo en riesgo a su propia integridad o terceros</li> <li>• Tomar cosas sin permiso</li> <li>• Dishonestidad académica en trabajos de aula. Plagio o copia en exámenes o trabajos internacionales</li> <li>• Reiteración de ausentarse a clase sin autorización estando presente en el colegio</li> <li>• Dañar o descuidar la propiedad de un compañero o material de clase</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista a Padres.</li> <li>• Trabajo de reflexión escrito, Propuesta de comportamiento reparador y/o solución al problema Completar actividades durante periodos específicos dentro del horario escolar</li> </ul>                                                                                           |

|           |                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Serio     | <p>Continúa y flagrante falta de respeto a las normas de convivencia</p> <p>Comportamiento que daña la reputación de la institución</p> <p>Reiteración de faltas medianas y mayores</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Repetición de faltas de respeto a terceros o de incidentes medianos y mayores</li> <li>• Agresión y/o acoso escolar</li> <li>• Vandalismo</li> <li>• Dañar intencionalmente propiedad de terceros</li> <li>• Acciones de intolerancia y/o daño moral basadas en género, sexualidad, religión, etc.</li> <li>• Robo</li> <li>• Portación de tabaco</li> </ul>                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista</li> <li>• Entrevista a Padres</li> <li>• Acción reparadora Trabajo de reflexión escrito, Propuesta de comportamiento reparador y/o solución al problema</li> <li>• Completar actividades durante periodos específicos dentro del horario escolar</li> </ul>      |
| Peligroso | <p>Comportamiento que sea ilegal o peligroso para la integridad propia o de terceros</p>                                                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de tabaco*</li> <li>• Portación, consumo *o distribución de sustancias prohibidas, drogas, alcohol, armas**</li> <li>• Acoso escolar reiterado</li> <li>• Reiteración de conductas serias</li> <li>• Agresión violenta o física</li> <li>• Acciones que pongan en riesgo la salud o seguridad propia o de terceros* **</li> </ul> <p>*En esos casos se dará intervención a la médica de la institución</p> <p>**En estos casos se deberá informar a organismos y autoridades externas pertinentes</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista (Espacio de Reflexión)</li> <li>• Entrevista a Padres</li> <li>• Trabajo de reflexión escrito, Propuesta de comportamiento reparador y/o solución al problema</li> <li>• Completar actividades durante periodos específicos dentro del horario escolar</li> </ul> |

### Consejo Institucional de Convivencia

Es un espacio de diálogo, análisis y reflexión que involucra a todos los actores del sistema educativo a través de sus representantes en la elaboración, aplicación y reformulación de los Acuerdos Institucionales de Convivencia y reglamentos internos.

Tiene como objetivo participar de los encuentros en los que se reflexiona, se cuestiona, se recrean situaciones problemáticas para la Institución como formar de favorecer la integración, compartir y fortalecer los ideales y propósitos de la escuela.

### Integrantes del Consejo Institucional de Convivencia

- Director y 2do. Representante Legal de la Escuela Secundaria

- Representantes Docentes y/o del Equipo pastoral, Preceptor
- 1 Representante de las Familias
- 1 Representante del EOE
- 1 Representante del Consejo Estudiantil y 1 representante del equipo de Liderazgo Estudiantil (capitanes)

### **Descripción del funcionamiento del CIC**

El CIC se reunirá dos veces al año, y cuando sea convocado de acuerdo a las necesidades que puedan surgir, por convocatoria de la Dirección de Secundaria. En ausencia circunstancial del Director, este designará a su reemplazante, quien debe ser integrante del Equipo Directivo.

El rol central de las reuniones es establecer estrategias para el cumplimiento de las normas de convivencia.

Todas las actuaciones, relacionadas con el CIC, quedarán asentadas en el Libro de Actas para tal fin, que será entregado, las veces que así lo requiera al Inspector de Enseñanza de la DIEGEP.

El CIC incorpora al Director ya que el mismo representa a la autoridad máxima para esta Comunidad Educativa, y a docentes a cargo del sistema pastoral porque sus funciones son fundamentales para el desarrollo personal y social de los alumnos. Es importante además la presencia de Representantes de las Familias, que en esta Institución integran la Comisión Directiva de la Entidad Propietaria. La participación de estudiantes además favorece la integración y participación democrática de ellos en la discusión sobre normas de convivencia.

### **Planificación e instancias de revisión y ajuste del AIC**

El AIC será revisado tres veces al año, destinadas para tal fin. La primera jornada se llevará a cabo al comienzo del ciclo lectivo, entre los meses de marzo y abril con los siguientes objetivos:

- Establecer la agenda de la convivencia escolar para el ciclo lectivo,
- elección de los miembros del Consejo Institucional de Convivencia (CIC)
- Lectura del AIC con participación de estudiantes, docentes y personal no docente que se incorporen a la institución dicho año.
- Revisión, redacción o renovación del AIC.

La segunda jornada se llevará a cabo durante la semana anterior al receso escolar de invierno.

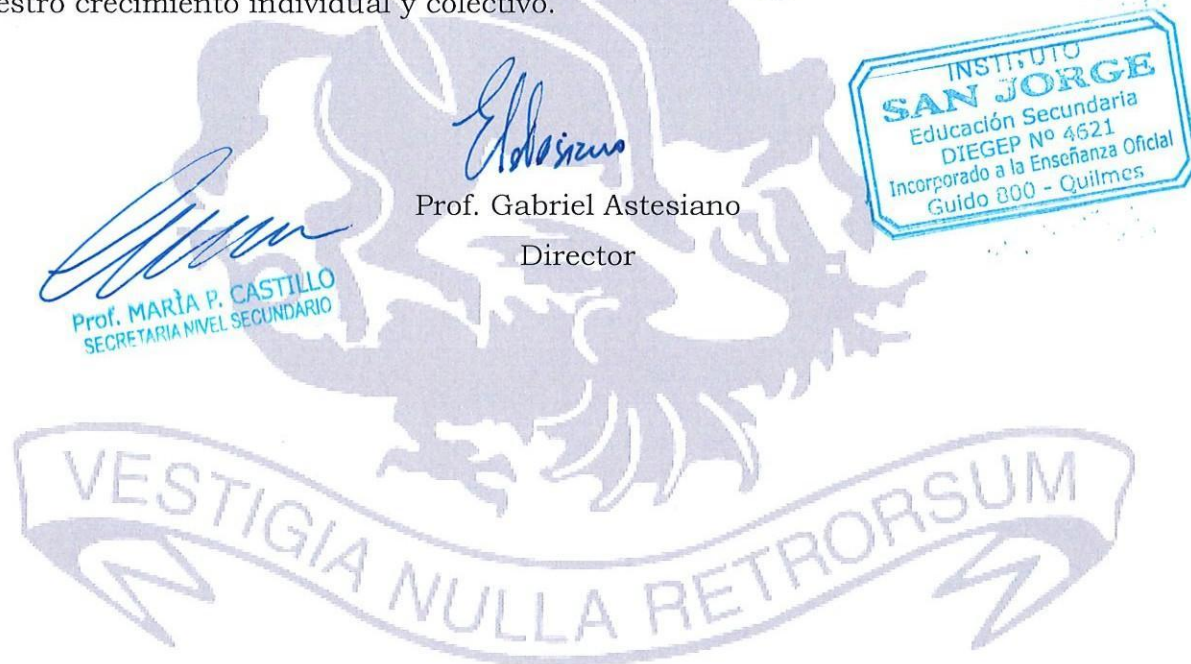
Los objetivos de esta jornada serán:

- Realizar un primer balance de la convivencia escolar.
- Reflexionar sobre las pautas, los límites, las situaciones emergentes que deben ser tratadas en el CIC.

La tercera jornada se llevará a cabo hacia el final Del ciclo lectivo, entre los meses de noviembre y diciembre. El principal objetivo de esta jornada es la realización de la evaluación institucional de la convivencia escolar y la formulación de propuestas para el año siguiente.

El equipo directivo y los docentes asumen el compromiso de velar por el cumplimiento de las Normas de convivencia y promover la reflexión sobre las conductas esperadas en un marco de respeto y responsabilidad compartida. Los estudiantes así mismo se comprometen a conocer y cumplir el Acuerdo de Convivencia y los reglamentos internos. Así mismo, los padres, madres o tutores legales asumen el compromiso de leer y discutir con sus hijos o tutorados el Acuerdo de Convivencia del Instituto para colaborar con los principios y valores de la Institución; y se comprometen a cooperar con las autoridades del Colegio para que sus hijos cumplan con las normas establecidas por el mismo y asuman las consecuencias de no hacerlo. Este acuerdo provee un marco dentro del cual el Colegio se desenvuelve en beneficio de los estudiantes y de la vida escolar general en un contexto de armonía. Es condición de ingreso y de permanencia en el Colegio que todos los integrantes de la comunidad escolar respeten los acuerdos aquí detallados y las Normas adicionales contenidas en los reglamentos internos.

Al finalizar este acuerdo de convivencia institucional, reafirmamos nuestro compromiso colectivo de promover un ambiente de respeto, empatía y colaboración. En nuestra comunidad, asumimos la responsabilidad de construir relaciones respetuosas y un entorno de aprendizaje enriquecedor, donde cada individuo pueda florecer y alcanzar su máximo potencial. Valoramos la diversidad y estamos comprometidos con el bienestar de todos sus miembros. Nos unimos con determinación y solidaridad, conscientes de que juntos podemos crear un futuro mejor, donde el respeto mutuo sea la base de nuestra convivencia y el motor de nuestro crecimiento individual y colectivo.





# St George's College

## **Evaluación, acreditación y Promoción**

Aplicación de la resolución 1650/24 Anexo 5 de la Dirección General de Educación de la Provincia de Buenos Aires

## **Asistencia y puntualidad**

Aplicación de la resolución 1650/24 Anexo 4 de la Dirección General de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

## **Retiros anticipados**

La finalización del horario de clases es a las 16.35 hs.

Los padres o personas adultas legalmente responsables cursarán 24 Hs antes del día del retiro anticipado una nota escrita a la Dirección o Secretaria Docente autorizando el mismo, con datos personales (Nº de DNI) de la persona que retirará al alumno, la hora y motivo del retiro. La persona responsable del retiro del alumno deberá presentar a la Dirección/Secretaria Docente su DNI y firmar el libro de retiros anticipados de alumnos.

## **Comienzo y Finalización del Día Escolar**

Los alumnos se reportarán en el Colegio a las 08.00 y se retirarán del mismo a las 16.35 hs. El Día comienza con 25 minutos de reunión con sus tutores donde se confeccionará el registro de entrada y asistencia de los alumnos.

## **Presentación**

El éxito de cada alumno en términos de educación y desarrollo personal dentro del marco escolar depende fundamentalmente de la asistencia regular y constante a clase, y la plena y continua participación dentro del programa de estudios y las actividades comprendidas en el mismo.

El Colegio San Jorge espera contar con el compromiso de sus alumnos y sus familias para cumplir con una asistencia regular y participar de forma continúa aprovechando las oportunidades educativas y el apoyo proporcionados.



## St George's College

### Contexto

La inconstante asistencia a clase de una importante cantidad de alumnos es una de las causas de preocupación que nos atañe actualmente. Como resultado del análisis de los últimos períodos escolares, hemos identificado los siguientes puntos que queremos resolver para beneficio de la educación de nuestros alumnos:

- Ausencias Injustificadas
- Llegadas tarde al Colegio
- Retiros anticipados del Colegio antes de la finalización del último período escolar

Salidas de vacaciones durante la época de clases

### Ausencias Justificadas e Injustificadas

El Instituto decidirá si las inasistencias autorizadas por los padres o las llegadas tarde pueden ser o no justificadas, de acuerdo a las razones de las mismas, ya sean por prescripción médica, razones de fuerza mayor o sin causa justificada. Se informará a los padres por escrito el estado de faltas a través del boletín de inasistencias.

El Instituto San Jorge aplicará las reglas y adoptará las medidas correspondientes al ausentismo, expuestas en la Resolución N° 1650/24 referente a lo antes mencionado, así como también, informará a los padres individualmente acerca del estado de faltas de su hijo /a durante el transcurso del año escolar.

### Llegadas tarde al Colegio

Se computará un  $\frac{1}{4}$  falta a los alumnos que lleguen después de 8.00 horas y antes de 8:25 (es decir, después del horario de registro y antes de la primera hora de clase).

Se computará  $\frac{1}{2}$  falta a los alumnos que lleguen después de 8:25 y antes de las 8.30 horas.

El alumno que ingrese al Instituto después del Período de Registro con sus Tutores (8.25 hs) deberá reportarse con la Secretaria Docente para anunciar su llegada tarde, caso contrario le corresponderá el ausente completo por no reportarse.



## St George's College

### Retiros anticipados del Colegio:

Sólo se autorizará el retiro anticipado de alumnos en caso de fuerza mayor, solicitando a los padres organizar las visitas de cualquier índole con profesionales, y / o compromisos particulares, después de la finalización del último período de clase diario (16.35 hs) para no entorpecer el desarrollo académico normal de su hijo/a.

En todos y cada uno de los casos dichas autorizaciones serán evaluadas y autorizadas o no por el Sanatorio y la Dirección. En casos donde los alumnos estén autorizados a retirarse con otras personas que no sean sus padres o adultos responsables, por razones de seguridad, esas personas deberán ser identificadas en la carta con nombre y apellido. Si se retiraran en remis, la carta deberá incluir los datos de la empresa contratada con quien se retira y sus números telefónicos, firmando el remisero que lo retira.

Se computará 1 falta completa para los alumnos que se retiren antes de las 11:10.

Se computará ½ falta a los alumnos que se retiren después de 11:10.

Muy Importante: Los alumnos podrán retirarse únicamente cuando exista una carta firmada por sus padres o por un adulto legalmente responsable que autorice su salida y detalle los motivos. Dichas autorizaciones se aceptarán únicamente mediante cartas, las mismas deberán ser entregadas en Dirección o Secretaría 24 horas antes del retiro anticipado que se esté autorizando. Cabe recordar que dichas autorizaciones quedarán sujetas a aprobación de Dirección para su salida.

### Ausencias por vacaciones u otras razones

El Colegio aconseja firmemente evitar las ausencias en la época de clases que sean innecesarias, comprendiendo que las ausencias serán “injustificadas”, siendo de absoluta responsabilidad del alumno y no del colegio solicitar los trabajos y tareas realizadas durante su ausencia y ponerse al día con las evaluaciones y proyectos solicitados, asumiendo las consecuencias de faltar injustificadamente a presentaciones, pruebas escritas y / o exámenes internos e internacionales. Los padres deberán informar acerca de la inasistencia planificada, con al menos una semana de anticipación y por escrito , detallando claramente los motivos. No se aceptarán autorizaciones que no estén debidamente firmadas por sus padres o adulto responsable, ni por e-mail o telefónicamente.



## St George's College

Solicitamos a los padres organizar sus vacaciones, salidas temporarias y / o compromisos particulares, durante los días feriados y/o de receso escolar programados con Calendario Especial por el Colegio, contando para tal motivo con las vacaciones de verano e invierno, una semana de exeat en Mayo y otra en el mes de Septiembre.

Colegio el  
etc) para  
pio deberá  
e-mails o  
ondiente.

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |



|  |
|--|
|  |
|--|

is en el  
sente un evento

unidad

educativa con respecto a las acciones a realizar en la preparación y respuesta.

### Identificación de los riesgos y

| Amenaza         | Puede afectar al centro educativo |    | Nivel de exposición de la amenaza |       |      |
|-----------------|-----------------------------------|----|-----------------------------------|-------|------|
|                 | Si                                | No | Alto                              | Medio | Bajo |
| Inundaciones    |                                   | X  |                                   |       |      |
| Incendios       |                                   | X  |                                   |       |      |
| Vientos fuertes |                                   | X  |                                   |       |      |

|       |  |   |  |  |  |
|-------|--|---|--|--|--|
| otros |  | X |  |  |  |
|-------|--|---|--|--|--|



# St George's College

| Identificación de vulnerabilidades físicas externas al Centro Educativo                                                        |    |    |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|
| Vulnerabilidades                                                                                                               | Si | No | Observaciones |
| ¿Se encuentra construido en relleno sobre planicies anteriormente inundables y cauces de rios antiguos?                        |    | X  |               |
| ¿Se encuentra cercano a rios que tradicionalmente se desbordan?                                                                |    | X  |               |
| ¿Existen estructuras o elementos en mal estado que pueden afectar al centro educativo? Por ej. Postes de luz a punto de caerse |    | X  |               |
| ¿Existen cables de luz en mal estado cercanos?                                                                                 |    | X  |               |
| ¿Existen transformadores de energia cercanos?                                                                                  |    | X  |               |
| ¿Existen depósitos de materiales inflamables y explosivos cercanos? Por Ej. Gasolineras                                        |    | X  |               |
| ¿Existen vías de transito masivo cercanas?                                                                                     |    | X  |               |
| ¿Se encuentra cerca de alguna fábrica que expida material que pueda afectar la salud de los estudiantes?                       |    | X  |               |
| ¿Existe señales de tránsito en el entorno?                                                                                     |    | X  |               |
| Identificación de vulnerabilidades físicas internas al centro educativo                                                        |    |    |               |
| Vulnerabilidades                                                                                                               | Si | No | Observaciones |
| <b>Puertas</b>                                                                                                                 |    |    |               |
| ¿Se encuentran en mal estado?                                                                                                  |    | X  |               |
| ¿Son estrechas?                                                                                                                |    | X  |               |
| ¿Tienen dificultad para abrir o cerrarse?                                                                                      |    | X  |               |
| ¿Se abren hacia adentro?                                                                                                       |    | X  |               |
| ¿Están Bloqueadas?                                                                                                             |    | X  |               |
| <b>Ventanas</b>                                                                                                                |    |    |               |
| ¿Los vidrios presentan algún peligro de quebrarse?                                                                             |    | X  |               |
| ¿No tienen protección contra las caidas? Por ej. Cortinas, rejas, etc.                                                         | X  |    |               |
| <b>Techos</b>                                                                                                                  |    |    |               |
| ¿Se encuentran en mal estado?                                                                                                  |    | X  |               |
| ¿Presentan algún tipo de desprendimiento?                                                                                      |    | X  |               |
| ¿Presentan un debil soporte?                                                                                                   |    | X  |               |
| <b>Pisos</b>                                                                                                                   |    |    |               |
| ¿Se encuentran en mal estado?                                                                                                  |    | X  |               |
| ¿Presentan grietas o hundimiento?                                                                                              |    | X  |               |
| ¿El nivel del piso de la institución es inferior al nivel de las calles aledañas?                                              |    | X  |               |
| <b>Paredes</b>                                                                                                                 |    |    |               |
| ¿Se encuentran en mal estado?                                                                                                  |    | X  |               |
| ¿Presentan grietas o hundimientos?                                                                                             |    | X  |               |
| Pilares o Columnas                                                                                                             |    | X  |               |
| ¿Se encuentran en mal estado?                                                                                                  |    | X  |               |
| ¿Presentan grietas o Hundimiento?                                                                                              |    | X  |               |
| ¿Presentan algún tipo de inclinación?                                                                                          |    | X  |               |
| Corredores o Pasillos                                                                                                          |    | X  |               |
| ¿Existen objetos en desorden o mal ubicados que puedan representar obstáculos?                                                 |    | X  |               |
| ¿Son estrechos?                                                                                                                |    | X  |               |
| <b>Escaleras</b>                                                                                                               |    |    |               |
| ¿Carecen de Pasamanos? (Baranda)                                                                                               |    | X  |               |
| ¿Son estrechas?                                                                                                                |    | X  |               |
| ¿Los peldaños dificultan la movilización segura y rápida?                                                                      |    | X  |               |
| <b>Rutas de Salidas</b>                                                                                                        |    |    |               |
| ¿Se encuentran en mal estado?                                                                                                  |    | X  |               |
| ¿Son estrechas, existiendo el peligro de saturarse?                                                                            |    | X  |               |
| ¿Carecen de rampas para el acceso de personas con discapacidad?                                                                |    | X  |               |
| <b>Objetos</b>                                                                                                                 |    |    |               |
| ¿Existen adornos en el techo que se pueden caer? Ej. Lámparas                                                                  |    | X  |               |
| ¿Existen estantes, repisas, anaqueles, muebles o pizarras que no estén debidamente sujetos a la pared o el piso?               |    | X  |               |



## St George's College

|                                                                                                                                                        |  |   |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---|--|
| ¿Existen objetos pesados o de vidrio sobre los estantes, repisas, anaqueles o muebles, que al caer pueden resultar peligrosos?                         |  | X |  |
| ¿Existen objetos o materiales inflamables cerca de fuentes de energía (cocina, tanques de gas, combustible) que pueden ocasionar un eventual incendio? |  | X |  |
| ¿Existen productos químicos peligrosos? Ej. Reactivos de laboratorios.                                                                                 |  | X |  |
| <b>Instalaciones eléctricas</b>                                                                                                                        |  |   |  |
| ¿Se encuentran en mal estado? ¿Existen cables eléctricos sueltos o expuestos que presenten algún peligro?                                              |  | X |  |
| ¿Existen toma corrientes en mal estado?                                                                                                                |  | X |  |
| <b>Instalaciones Sanitarias</b>                                                                                                                        |  |   |  |
| ¿Carecen de un adecuado sistema de alcantarillado?                                                                                                     |  | X |  |
| ¿Tiene pozo séptico o pozo ciego?                                                                                                                      |  | X |  |
| ¿Las áreas comunes son inadecuadas para su uso?                                                                                                        |  | X |  |

| Identificación de recursos internos               |                                                                |    |              |         |      |
|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----|--------------|---------|------|
| Recursos                                          | Presencia                                                      |    | Cantidad     | Estado  |      |
|                                                   | Si                                                             | No |              | Bu e no | Malo |
| Botiquín de Primeros auxilio                      | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Extintor contra incendios                         | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Camilla                                           | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Megáfono                                          | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Radio a baterías                                  | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Planta eléctrica                                  | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Lámpara de emergencia o linternas                 | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Sala de enfermería                                | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Cartilla con números de emergencia                | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Señales de referencia                             | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Sistema de alarma                                 | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Zonas de seguridad                                | X                                                              |    | SUFICIENTE   | X       |      |
| Mecanismo de alarmas en situaciones de emergencia |                                                                |    |              |         |      |
| Tipo de alarma disponible                         | Descripción de la forma para emitir alarma                     |    | Quien activa |         |      |
| Timbre                                            | 3 sonido cortos en el caso de presentarse algún evento adverso |    | .Director    |         |      |



# St George's College

## Identificación de recursos externos

| Recurso                                              | Presen<br>cia |    | Nombre                | dirección             | Teléfono   | Contacto |
|------------------------------------------------------|---------------|----|-----------------------|-----------------------|------------|----------|
|                                                      | Si            | No |                       |                       |            |          |
| Centro de Salud                                      | X             |    | Hosp. Iriarte         | A Bell 770            | 4-253-6021 | Directo  |
| Unidad de cuerpo de Bomberos                         | X             |    | Bombero s V.Q         | S. Martin y Guido     | 4-253-3668 | Directo  |
| Policía Nacional                                     | X             |    | Comisria 1 ra Quilmes | Alem y Sarmiento      | 4-253-4433 | Directo  |
| Fuerzas armadas                                      | X             |    | D.D.I. Q              | A. Bell y Garibaldi   | 4-253-2151 | Directo  |
| Cruz Roja                                            | X             |    | C. Roja Q.            | Mitre 229 Q           | 4-253-1174 | Directo  |
| Unidades de gestión de riesgos                       |               | X  |                       |                       |            |          |
| Medios de comunicación social( Prensa, radio y TV)   | X             |    | Diario el Sol         | H. Yrigoyen 122 PB Q. | 4-254-6325 | Directo  |
| Grupo de apoyo (Iglesia, líderes comunitarios, etc.) | X             |    | Catedral de Quilmes   | Rivadavi a y Mitre    | 4-253-0706 | Directo  |
| Otros                                                |               |    |                       |                       |            |          |





## St George's College

# Emergency Evacuation Procedure 2024/25 Procedimiento de Evacuación en caso de Emergencia

Main school office to be advised of fire to begin evacuation procedure.

*Se deberá informar a la oficina del Headmaster si se produjera algún incendio para comenzar el procedimiento.*

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Evacuation of the school buildings will be signalled in the following manner. This signals the complete evacuation of all school buildings and all personnel educational and non-educational, informing the Bunker, to Administration and the rest of the school.</p> <p>1- <b>FIRE:</b> Intermittent ringing of school bell</p> <p>2- <b>ANY OTHER EMERGENCY:</b> Continuous ringing of bell</p> <p>In either case there must be an orderly evacuation of the building. The following instructions must be respected.</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> On hearing the bell all students accompanied by the teachers leave the room and the building by the nearest safe exit.</li><li><input type="checkbox"/> In case of evacuation, no materials, bags, etc should be taken</li><li><input type="checkbox"/> In case of fire, as long as possible, close all windows and doors on leaving the classroom, and HoD's to ensure their building is cleared.</li><li><input type="checkbox"/> In case of a small fire e.g. Experiment in laboratory the fire should be dealt with using extinguishers in that area. Evacuation of that particular area may be advisable.</li><li><input type="checkbox"/> On evacuation students accompanied by staff members to make their way silently and in an orderly manner to the cricket nets.</li><li><input type="checkbox"/> Maintenance Chief HP proceeds to cut electricity and gas immediately, and the urgent notice to fire-fighters and / or Emergency.</li></ul> | <p><i>Se avisará de la evacuación de los edificios del colegio de la siguiente manera. Estas indicarán la evacuación completa de todos los edificios del colegio y todo el personal docente y no docente, informando al Bunker, a Administración y al resto del Colegio.</i></p> <p>1- <b>INCENDIO:</b> Timbre intermitente</p> <p>2- <b>OTRAS EMERGENCIAS:</b> timbre continuo</p> <p><i>En ambos casos se deberá proceder a la evacuación ordenada del edificio. Se deberán seguir las siguientes instrucciones.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> <i>Al escuchar el timbre todos los alumnos deberán dejar el edificio por la salida más segura acompañados de los profesores.</i></li><li><input type="checkbox"/> <i>En caso de evacuación no se deberán retirar mochilas, materiales de estudio, etc.</i></li><li><input type="checkbox"/> <i>En caso de incendio, siempre y cuando sea posible, se deberán cerrar las ventanas y puertas del aula, y los JdD deberán asegurarse que el edificio quede vacío.</i></li><li><input type="checkbox"/> <i>En caso de un incendio pequeño (por ej. dentro del laboratorio) el fuego deberá ser controlado con los extinguidores del área. Se recomienda evacuar ese edificio.</i></li><li><input type="checkbox"/> <i>Al abandonar el edificio los profesores deberán guiar a los alumnos en forma ordenada y silenciosa hacia las redes de cricket.</i></li><li><input type="checkbox"/> <i>El Jefe de Mantenimiento HP procederá al inmediato corte del suministro de luz y gas, y al</i></li></ul> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



## St George's College

- Evacuation Routes: English classes to exit building through door closest to the staffroom and proceed to the fields along road that passes between the Sanford and the museum. Language classes should then proceed to exit building through the door facing the humanities classes. Music classes to proceed to the fields along the road in front of the Chapel. All other classes take the shortest possible route to the meeting point.
- Staff from Maintenance and Administration to evacuate to the Sanford fields. Once the roll has been called, 1 member of admin to report to *Director (GA)*, *Deputy Head Pastoral (JM)*, y/ *Deputy Head Curriculum (AM)* at the Cricket nets
- In case of a fire at lunch time or break time the same procedures apply, except that students will form in tutor groups.
- Staff and students to evacuate the San and report to Cricket nets. Students to remain supervised by the nurses. Also nurses to advise *Director (GA)*, *Deputy Head Pastoral (JM)* of students under their care. If possible, on arrival at the cricket nets all students to be seated by teaching groups within their year groups. ES6 closest to road leading to the dining room and ES1 in front of Cricket Nets.
- Daily absentees & latest comers list to be taken to *Director (GA)* y/o *Deputy Headmaster Pastoral (JM)* by College secretary, as the list of Teachers and Covers.
- Roll Call will be taken by the Teacher. All absentees to be reported to *Director (OP)*, *Deputy Head Pastoral (JM)*. Silence must be preserved during this procedure.
- Students/Staff will be informed by *Directors* regarding return to classes.

*aviso urgente a Bomberos y/o Emergencias.*

- *Rutas de evacuación: Las clases de inglés saldrán por la puerta más próxima a la Sala de Profesores y tomarán la calle del museo. Las clases de Castellano saldrán por la puerta que da al edificio de Humanidades. Las clases de música tomarán la calle de la Capilla. El resto de las aulas tomarán el camino más corto posible para dirigirse a las redes de cricket.*

- *El  
del  
vez  
adi  
(G.  
cu*

- *En  
aln  
exc  
de*

- *La.  
del  
enj  
inf.  
PA.  
lle;  
ser  
de  
fre.*

- *La  
Dii  
poi  
Do*

- *Lo.*

*avisará al Director (GA) y/o Vice Director Pastoral (JM) sobre todos los ausentes. Se deberá guardar silencio durante todo el procedimiento.*

- *Alumnos/Profesores serán informados por los Directivos cuando puedan regresar a las aulas.*



# St George's College

## Evaluación Eje Técnico –Pedagógica

Jornadas de Capacitación Docente y/o reuniones pedagógicas del Personal Docente

Frecuencia:

Temario :

Evolución del Aprendizaje de los alumnos

1ro.

Fortalezas

Debilidades:

2do.

Fortalezas

Debilidades:

3ro.

Fortalezas

Debilidades:

4to

Fortalezas

Debilidades:

5to

Fortalezas

Debilidades:

6to.

Fortalezas

Debilidades:





# St George's College

## Proyectos Pedagógicos

## Proyectos Institucionales del Nivel o Internivel

## Salidas Escolares Realizadas

### **PROGRAMA DE SERVICIO COMUNITARIO DE ST GEORGE'S COLLEGE AÑOS 2022 – 2023 – 2024 - 2025**

*El Programa de CAS (Creatividad, Acción y Servicio) se realiza en los dos últimos años del Colegio Secundario, pero el Programa de Servicio Comunitario se desarrolla en todas las secciones del Colegio (Jardín, Primaria y Secundaria)*

#### **A) El aprendizaje a través del Servicio Comunitario:**

- Es un proceso de aprendizaje experiencial a través del servicio.
- Responde a objetivos pedagógicos y a necesidades comunitarias. Tiene un mismo énfasis en la intencionalidad pedagógica y en la intencionalidad solidaria.
- No es un programa de asistencia social. Evita la actitud paternalista que profundiza las distancias y las diferencias.
- Refleja el concepto de que la educación implica una responsabilidad social.
- Es un intercambio social y educativo que parte del respeto a la misma dignidad de todos los seres humanos.
- Promueve la apertura y el encuentro con los otros desde una actitud desinteresada, que significa no esperar recompensa, estar abierto a dar y recibir.
- Implica la reflexión como proceso permanente para diagnosticar las necesidades, establecer objetivos, planificar actividades, monitorear el desarrollo, recuperar las vivencias para analizarlas y valorarlas, modificar perspectivas y proyectar otras acciones para el futuro.

#### **B) Objetivos generales del programa de Servicio Comunitario en St George's College:**

Se espera a lo largo de toda la formación, desde K1 hasta ES 6, que los alumnos:

- Comprendan y desarrollen el potencial que poseen como seres humanos a través de actividades de creatividad, acción y servicio.
- Emprendan nuevos desafíos que les permitan ampliar sus habilidades.
- Trabajen con autonomía, independencia y responsabilidad, siendo siempre conscientes de las implicaciones éticas de sus acciones.
- Trabajen en colaboración con otras personas demostrando iniciativa personal y respeto por los talentos y opiniones de los demás.
- Adquieran conocimiento y compromiso sobre temas de importancias global bajo el lema de la comunidad IB *Nuestra humanidad: una realidad compartida* (pobreza en el mundo, educación para



## St George's College

todos, educación para la paz, desastres y emergencias, conciencia de los problemas medioambientales, enfermedades infecciosas globales.)

- Piensen globalmente pero actúen localmente involucrándose en la ayuda a los miembros de la comunidad local como parte de un intercambio social y educativo que parte del respeto a la misma dignidad de todos los seres humanos.

### C) Equipo de Servicio

**Comunitario: Kindergarten:** Carolina

Gembarowski

**Prep School:** Carolina Gembarowski

**Secundaria:** Milagros Gibbs (Coordinadora del equipo y del Programa CAS).

### D) Proyectos de Servicio Comunitario que se desarrollan en las tres secciones de St George's College:

| PROYECTO                                                                    | TIEMPO DE EJECUCIÓN            | GRUPOS INVOLUCRADOS                                                                                     | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1° Campaña solidaria "Vuelta al cole"</b><br>(Non uniform day)           | Dos primeras semanas de marzo. | <b>Todas las secciones:</b> por grado en Kinder y Prep, por grupo de PSE en ES y por grupos CAS P2 y 3. | Reflexionar sobre el material que necesita un chico de la propia edad para ir a la escuela y conseguir los elementos para armar kits.<br>Centro de almacenamiento y distribución: oficina de CAS.                                                                                                              |
| <b>2 ° Campaña solidaria "Un abrigo solidario"</b>                          | Mes de mayo                    | Todas las secciones.                                                                                    | Reflexionar sobre todo lo que necesita un niño de mi edad para vestir abrigado durante el invierno.<br>Se concentra la ropa para su separación por talles en cada sección y se hacen la clasificación los alumnos con sus maestras. La ropa ordenada se almacena en la oficina CAS, para su posterior entrega. |
| <b>3° Campaña solidaria "Un juguete por una sonrisa"</b><br>Non Uniform day | Mes Julio Agosto               | Todas las secciones                                                                                     | Campaña de recolección de Juguetes y organización de Fiesta del día del niño. Elegir un juguete usado en buen estado o nuevo, acorde a la misma edad del que lo regala para que pueda ser regalado en la fiesta del día del niño.<br>Trabajo por grado en Jardín,                                              |



## St George's College

|                                                                             |                               |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                             |                               |                                                                     | Infant y Prep. Por grupos de PSE en ES. Grupos CAS seleccionan, empaquetan y entregan en la fiesta del día del Niño.                                                                                                       |
| <b>4° Campaña</b><br><b>Un Techo para mi País</b><br><b>Non Uniform day</b> | Mes de septiembre             | Todas las secciones                                                 | Campaña "Un Techo para mi país": Colecta de dinero. Construcción de casas en noviembre de cada año.                                                                                                                        |
| <b>5° Campaña</b><br>Navidad para todos<br><b>Non Uniform day</b>           | Primeras semanas de Noviembre | Todas las secciones<br>Trabajo por grado, grupo de PSE y grupos CAS | Recaudar los elementos para las cajas navideñas. Confeccionar cajas, tarjetas, adornos, regalos para las cajas Navideñas que serán entregadas a las familias de Casa del Niño, Filochicos y Hogar Evangelina, entre otros. |
|                                                                             |                               |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                            |

### E) Otras Actividades de Servicio que se desarrollan en el Colegio

| ACTIVIDAD                                                   | TIEMPO DE EJECUCIÓN        | GRUPOS INVOLUCRADOS    | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Programa de Aprendizaje Servicio con alumnos de EP 5</b> | Semanal- mente Todo el año | <b>5° año del Prep</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperar y crear campañas solidarias.</li> <li>- Realizar artesanías para recaudar fondos.</li> <li>- Organizar y participar de stand con fines solidarios, en Founders Day. Interactuar en actividades con Filochicos.</li> <li>- Desarrollo de temas y valores: Solidaridad, Derechos del niño, Autoestima, Respeto. Discriminación. Violencia. Bullying....</li> </ul> |



## St George's College

|                                                                                     |                     |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Talleres de la Fundación Audela (integración de personas de capacidades diferentes) | Marzo               | Grupos CAS de 5° ES y P3                                                    | Compartir talleres vivenciales con personas ciegas y sordas. Que desafían nuestros prejuicios y creencias sobre la discapacidad y estimulan el diálogo, la escucha atenta y el pensamiento reflexivo para adquirir nuevas perspectivas que dejen de lado la ignorancia, la indiferencia y el miedo que impiden la integración social. |
| "Mediapila País"                                                                    | Abril               | Prep y College                                                              | Presentación en un Assembly del Prep y del College, de los jóvenes de la Fundación Mediapila País ( <i>madres solteras de familia que aprendieron un oficio y sustentan sus hogares con las remeras que los voluntarios de Mediapila venden en colegios y parroquias</i> ). Venta remeras y buzos en un Stand en el colegio.          |
| Viaje educativo a Mendoza                                                           | Agosto              | ES 2                                                                        | Confección de material didáctico según necesidades de la escuela estatal de Uspallata. Posterior visita y actividad compartida.                                                                                                                                                                                                       |
| Talleres "manos solidarias"                                                         | Semanalmente        | Alumnos que participan de los Workshops semanales en: Prep y College        | En estos talleres se confeccionan objetos para vender con fines solidarios y/o para compartir con niños de las Instituciones con las que habitualmente trabajamos.                                                                                                                                                                    |
| Reciclado de papel y tapitas para la Casa Garrahan                                  | Durante todo el año | Todas las secciones.<br>Coord.: Prof. M.Elena DÉlia y equipo del Green Com. | Concientizar sobre la importancia de donar papel y tapitas para reciclar. "El papel no es basura" es lema de la campaña de la fundación Garrahan y las tapitas se reciclan como material objetos útiles.                                                                                                                              |
| Clases especiales de PSE                                                            |                     |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Actividades relacionadas al Green Committee                                         |                     |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |



## St George's College

**F) Instituciones con las que nos relacionamos de manera regular (compartiendo actividades o destinando las donaciones de las Campañas)**

| <b>Institución – Lugar</b>                                                                      | <b>Alumnos / Beneficiarios</b>                                                                                                                                                                                                                           | <b>Observaciones</b>                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Filochicos</b><br>(sede a 6 cuadras del colegio)                                             | 90 niños                                                                                                                                                                                                                                                 | Compartimos semanalmente actividades CAS y alternativamente actividades recreativas con alumnos de EP 5.<br>Ejemplo de actividades CAS: Actividades relacionadas a Cruz Roja, Actividades relacionadas al área “Verde” (Green Área).<br>Artes creativas, lectura o deportivas. |
| <b>Casa del Niño</b><br>(alumnos del colegio Di Pascuo, dentro del predio de San Jorge)         | 30 adolescentes<br>180 niños de 5 a 12 años                                                                                                                                                                                                              | Compartimos semanalmente actividades CAS.                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Hogar Evangelina</b><br>(ubicado frente a la puerta de ingreso del Sanford)<br>Hogar Eliasen | 60 niños<br>30 personas de la Tercera Edad                                                                                                                                                                                                               | Compartimos semanalmente actividades CAS                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Hogar Mitre – Dios</b><br>suplirá / Hermanos libres - Quilmes                                | 20 chicos de 6 a 13 años<br>12 nenas 8 varones                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Escuela Diferencial 501 - Quilmes</b>                                                        | 160 niños de 4 a 17 años                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Pcia de Bs. As. -</b><br>Jardín de Infantes Rural de Girodias                                | 20 niños                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Provincia de Mendoza</b>                                                                     | Jardín de Infantes Nucleados N1 Uspallata, Cerro 7 Colores.<br>Escuela N1-412 Correo Salinas Uspallata.                                                                                                                                                  | Viajan una vez al año alumnos de ES 2 a compartir actividades.                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Provincia de Santiago del Estero</b>                                                         | Escuela rural “Campo Gallo”- 50 niños                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Otras Escuelas del Norte</b>                                                                 | Escuelas Rurales del Norte<br>-Escuela N° 389, “Paso de los Andes”, <u>Cacatua, Jujuy</u> : 160 Alumnos Jardín y Primaria + 90 Alumnos Sec.<br>-Escuela N° 1113, “Solidaridad”, <u>Santiago del Estero</u> : 80 Chicos de 3 a 14 años, Jardín y Primaria |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Cooperadora Hospital de Quilmes</b>                                                          | Allison Bell 770, B1878 Quilmes                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                |



# St George's College

## Política de Dispositivos Digitales 2025

### 1. Principios Rectores

- La presente política es un documento dinámico, sujeto a revisión y ajustes según su impacto en el bienestar y el aprendizaje de los estudiantes.
- Su objetivo es favorecer la concentración en clase, promover vínculos saludables entre los estudiantes y fomentar el desarrollo de hábitos digitales responsables.
- Las decisiones adoptadas se basan en investigaciones científicas y buenas prácticas educativas, con el propósito de lograr un equilibrio entre el aprendizaje digital y el uso responsable de la tecnología.

### 2. Restricciones al uso de teléfonos móviles

- A partir de agosto de 2025, los estudiantes de ES1 a ES5 no podrán usar teléfonos móviles durante la jornada escolar.
- Los estudiantes de ES6 podrán traer sus dispositivos y utilizarlos exclusivamente durante los recreos, quedando prohibido su uso en el comedor.
- Se contemplarán excepciones ante situaciones justificadas, bajo supervisión o autorización de un adulto.

### 3. Uso de auriculares

- Desde ES1 hasta ES6 no se permitirá el uso de auriculares en ningún momento ni espacio del Colegio, durante la jornada escolar.

### 4. Uso de dispositivos en espacios de aprendizaje

- El uso de computadoras portátiles y tablets sigue siendo parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero su uso deberá limitarse exclusivamente a fines educativos.
- Durante el horario escolar, no se permitirá el acceso a redes sociales ni el uso de juegos digitales.

## 5. Consecuencias por uso indebido

Ante el uso indebido de teléfonos móviles o dispositivos electrónicos, se aplicarán las siguientes medidas:

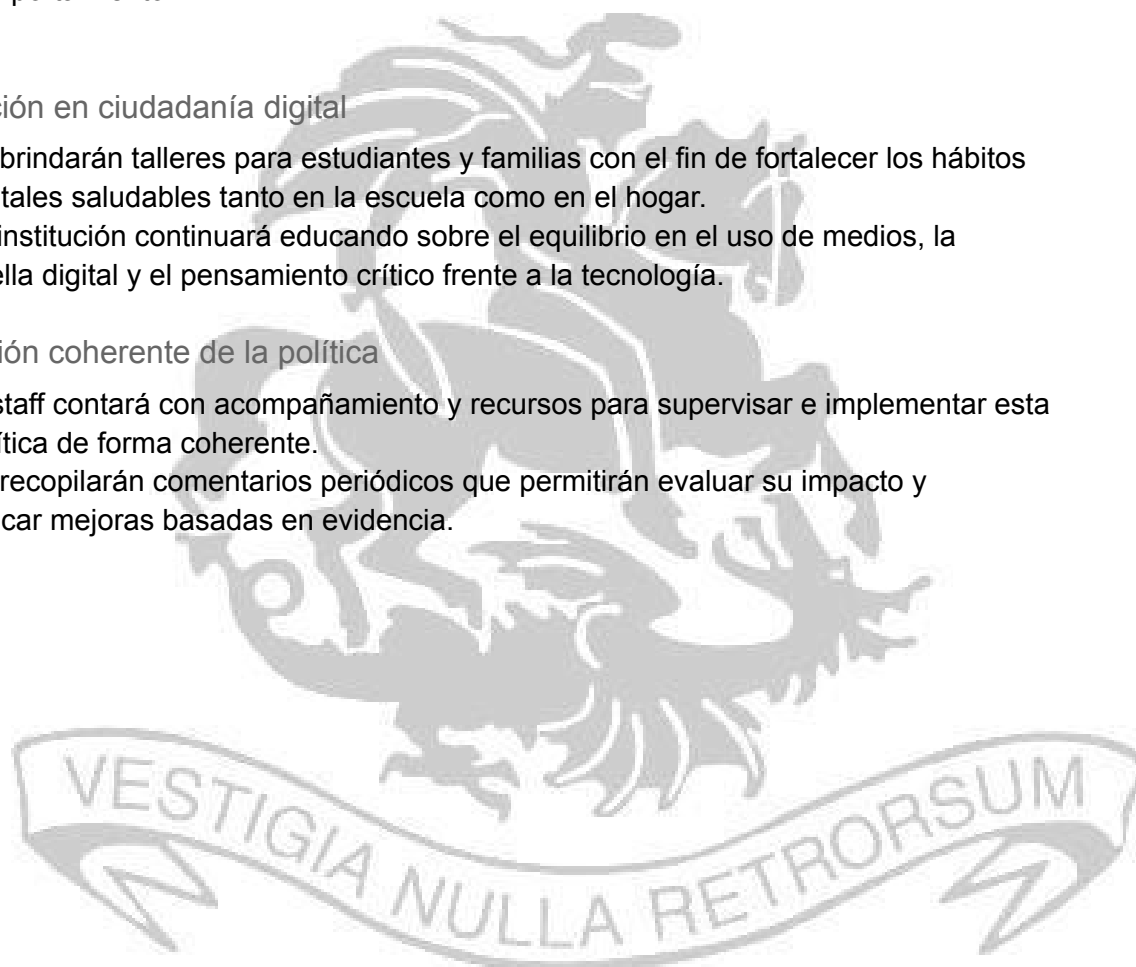
- El dispositivo será confiscado y llevado a secretaría. Se dejará constancia en iSAMS.
- Si el estudiante se niega a entregarlo, se dejará registro igualmente y se aplicará una sanción disciplinaria.
- Ante tres infracciones, el estudiante deberá entregar su teléfono al ingresar durante tres días lectivos. El tutor informará a las familias por correo electrónico.
- En casos reiterados, el tutor, el estudiante y el jefe de año establecerán un acuerdo con nuevas acciones y consecuencias, en consonancia con la política de comportamiento.

## 6. Formación en ciudadanía digital

- Se brindarán talleres para estudiantes y familias con el fin de fortalecer los hábitos digitales saludables tanto en la escuela como en el hogar.
- La institución continuará educando sobre el equilibrio en el uso de medios, la huella digital y el pensamiento crítico frente a la tecnología.

## 7. Aplicación coherente de la política

- El staff contará con acompañamiento y recursos para supervisar e implementar esta política de forma coherente.
- Se recopilarán comentarios periódicos que permitirán evaluar su impacto y aplicar mejoras basadas en evidencia.



## St George's College

### Normas de Anti-Bullying, Política y Plan de Acción 2024-2025

El Colegio busca reforzar estos valores de cuidado y consideración del prójimo, ser respetuoso de cada individuo y aceptar los valores Cristianos no sólo en la comunidad del Colegio, sino también más allá de ella, como lo describimos en la Misión del Colegio.

La comunidad de St George's College considera que cualquier forma de bullying o acoso es inaceptable. Hacer bullying es una infracción del código de derechos y responsabilidades del alumno.

Este documento brinda información y estrategias que todo el Colegio utilizará para tratar los problemas de bullying.

#### ¿Qué considera St George's College que es el bullying?

Se define Bullying como el uso repetido de uno o más alumnos de una expresión, acto físico o gesto (o cualquier combinación de estos), ya sea verbal o escrito dirigido a otro individuo que:

- causa daño físico o emocional a ese individuo o daña cosas de su propiedad;
- coloca a ese individuo en una situación de temor por daño a sí mismo o a cosas de su propiedad;
- crea un ambiente hostil en el Colegio para el individuo acosado;
- infringe los derechos del individuo acosado en el Colegio; o disturban material y sustancialmente el proceso educativo u operación normal del Colegio.
- hace comentarios sugestivos u otra forma de abuso sexual.
- fuerza a otros a actuar contra su voluntad.
- amenaza verbalmente la propiedad o posesiones del individuo acosado.
- utiliza palabras ofensivas, provoca o genera rumores sobre otros o sus familias.
- realiza actos de vandalismo.

El Colegio se reserva el derecho de actuar unilateralmente para terminar el bullying cuando la intervención sea necesaria y apropiada. La respuesta disciplinaria del Colegio puede variar entre advertencia y medidas educativas hasta, en los casos más severos, expulsar al alumno del Colegio.



# St George's College

## Normas de Cyber-bullying

St George's College acoge las ventajas de la tecnología moderna respecto de los beneficios que brinda a la educación, de todas maneras, el Colegio sabe de las posibilidades de que el bullying tenga lugar. La creencia más importante de la política de anti bullying es que *"todos los alumnos tienen el derecho de no sufrir bullying"* y que *"el bullying es siempre inaceptables."* El Colegio reconoce que debe "conocer el bullying perpetrado fuera del campus pero que tiene repercusiones en el Colegio." El Colegio también reconoce que debe intervenir ante cualquier acto de bullying o cyber-bullying que involucre a alumnos de esta institución.

### Definición de Cyber-Bullying

El cyber-bullying es un acto de agresión intencional reiterado llevado a cabo por un grupo o un individuo utilizando dispositivos electrónicos contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. Por cyber-bullying, queremos decir bullying realizado a través de medios electrónicos:

- Bullying a través de mensajes de texto o llamados de teléfonos celulares.
- Usar las cámaras fotográficas de los teléfonos móviles para causar angustia, miedo o humillación.
- Subir a sitios de Internet (blogs, páginas personales, redes sociales) material amenazante, abusivo, difamatorio o humillante.
- Utilizar el correo electrónico para enviar mensajes no deseados a otras personas.
- Hackear o clonar cuentas de correos electrónicos.
- Realizar comentarios amenazantes, abusivos, difamatorios o humillantes en salas de chat (incluyendo Facebook, Vine, Bebo, YouTube o cualquier otro espacio o red social públicos).

### Propiedad Intelectual

El colegio se reserva el derecho de revisar el celular y otros dispositivos de grabación de los alumnos si, (1) existen razones para creer que están siendo mal utilizados o (2) se presume que contienen imágenes inapropiadas del Colegio, el staff o los alumnos. Como regla general, los alumnos jamás deben subir a Internet fotos tomadas mientras están en el Colegio o mientras utilizan el uniforme de St George's. Cualquier imagen que se considere perjudicial para la seguridad, imagen, moral o bienestar de cualquier alumno o miembro del staff de la comunidad de St George's será tratada seriamente. La imagen del Colegio hacia el público es de fundamental importancia.



## St George's College

### Documento escolar – Consecuencias

La naturaleza seria de instigar o ser responsable de hacer Bullying o Cyber-Bullying, debería ser reconocida por los alumnos, el staff y los padres. *“Todos los alumnos cuando deseen entrar al Colegio deberán, entonces, firmar un documento escolar anti-bullying afirmando que comprenden la visión del Colegio sobre un acosador.”* Es importante que cada caso se vea como único, sin embargo aquellas personas involucradas en cualquier tipo de bullying deben tener en claro desde el comienzo que sus acciones serán consideradas inaceptables y no bienvenidas por la comunicada de St George's.

Cualquier caso probado de bullying, entonces, será tratado de manera seria y cuando sea necesario, de forma exclusiva. El Colegio deberá estar unido al aplicar la sanción requerida para proteger a las víctimas del bullying.

### Denuncia del Bullying

Es responsabilidad de cada miembro de la comunidad escolar denunciar el bullying para que los alumnos puedan estar a salvo, felices y protegidos todo el tiempo. Por eso se crearon las siguientes pautas para que todos estemos conectados con la comunidad de St George's.

A los alumnos:-

- Se deberá denunciar el Bullying a la primera oportunidad que se presente ante cualquier adulto con el que se sientan cómodos.
- El Bullying puede ser denunciado de manera anónima en primera instancia.
- Los alumnos jamás deben sentir que corren riesgo al denunciar el bullying.

Al Staff:-

- Cualquier alumno que desee hablar con ustedes en relación al bullying podrá hacerlo de manera anónima.
- De todas formas, es deber de cada miembro del Staff informar a los alumnos de la necesidad de pasar la información brindada incluso cuando se proteja su anonimato.
- Si el alumno los hace sentir incómodos mientras denuncia un acto de bullying, pídanle que se quede mientras buscan a otro miembro del Staff para que los apoye.



## St George's College

- Todos los actos de bullying deberán ser presentados ante el Deputy Headmaster en primera instancia.

### Sanciones

Cómo lidiará cada sección con el bullying dependerá de la severidad del incidente. Todos los casos denunciados de bullying estarán sujetos a investigación utilizando el “formulario de investigación de incidentes de bullying”. En todos los casos, el bienestar de la presunta víctima estará en el centro de cada investigación del Colegio.

Para casos serios de bullying (por ejemplo los que terminen en emergencias médicas y/o Cyber-bullying):

1. Ni bien sea identificado el problema, pediremos a los probables acosadores que se queden en casa mientras se llevan a cabo las investigaciones – de esta manera creamos un ambiente seguro para la víctima mientras esté en el campus. La ausencia de los acosadores se contará como injustificada.
2. Una vez que la investigación concluya, solicitaremos que el acosador y sus padres concurran a una reunión donde se les presentará la evidencia.
3. Inmediatamente se pondrá bajo matrícula condicional al acosador.
4. El acosador deberá disculparse en persona con la víctima, con los líderes pastorales presentes.
5. Los padres del acosador deberán hacer lo mismo y disculparse con los padres de la víctima. Solamente cuando se haya completado este proceso, el acosador podrá regresar al Colegio.
6. Se requerirá que el acosador complete un programa anti-bullying que tiene lugar una vez por semana, los sábados a la mañana, durante un mes.
7. El acosador y sus padres deberán firmar un acuerdo en el que se establece la posibilidad de que el acosador deje el Colegio si ocurre otro episodio grave de bullying o no completa satisfactoriamente el programa anti-bullying.
8. En todos los casos de bullying, el Colegio considerará una matrícula condicional para todos los alumnos involucrados, y no renovará automáticamente la matrícula para el año siguiente.



## St George's College

### Eje Administrativo/Organizacional

- Matriculación de Alumnos

| 1ro. | 2do. | 3ro. | 4to. | 5to. | 6to | Total |
|------|------|------|------|------|-----|-------|
| 64   | 52   | 67   | 67   | 65   | 66  | 381   |

- Evolución de Matrícula

Matrícula Acumulativa:

Egresos:

Motivos:

Ingresos durante el año:

Procedencia:

Matrícula Real:

Necesidades de Mobiliario y Material Didáctico

Asistencia e inasistencia de docentes

Motivos

Actualización de Registros Técnico-Administrativos

Tarjeta de Registro de Firmas de DIPREGE

Libro de designaciones del Personal Docente

Legajos del Personal Docente

Registro de Firmas del personal Docente

Libro Matriz

Actas de Exámenes

Registro de Asistencia de alumnos



# St George's College

Legajos de Alumnos

Libros de Actos y Conmemoraciones

Libro de Reuniones Técnico-Pedagógicas

Libro de Entrevistas con los Padres

## **Evaluación del Eje Socio-Comunitario**

Reuniones de Padres

Frecuencia:

Temario:

Conferencias para padres

Entrevistas con Padres

Dinámica

Proyectos Comunitarios

